

DIRECTORIO DE LA ORGANIZACIÓN ARBITRAL 2017 / 2018





DIRECTORIO
DE LA ORGANIZACIÓN
ARBITRAL
2 0 1 7 / 2 0 1 8



ÍNDICE

Modificaciones a las Reglas del Juego

Circular nº 3	6
---------------------	---

Plantillas arbitrales

Internacionales FIFA: Árbitros y Árbitros Asistentes de Fútbol masculino, femenino, Fútbol Sala y Fútbol Playa 2017.....	18
Árbitros de Primera división.....	20
Árbitros Asistentes de Primera división.....	27
Árbitros de Segunda División	29
Árbitros Asistentes de Segunda división.....	37
Árbitros de Segunda división "B"	39
Árbitros Asistentes de Segunda división "B".....	43
Árbitras de Primera división Femenina	46
Árbitras Asistentes de Primera división Femenina	53
Árbitros de Tercera división	54
Árbitros de Fútbol Sala de Primera división.....	63
Árbitros de Fútbol Sala de Segunda división.....	74
Delegados Informadores	75
Informadores de Segunda división "B".....	78

Honorarios arbitrales

Campeonato Nacional de Liga Primera y Segunda división.....	82
Campeonato Nacional de Liga Segunda división "B" y Primera división Femenina ..	83
Campeonato Nacional de Liga Tercera división.....	85
Campeonato de España - Copa de S.M. el Rey.....	87
Partidos amistosos.....	87
Liga Nacional de Fútbol Aficionado	89
Delegados informadores.....	91
Fútbol Playa	92

Directorio de Comités

CTA y Comités Autonómicos.....	94
--------------------------------	----



MODIFICACIONES A LAS REGLAS DEL JUEGO



MODIFICACIONES A LAS REGLAS DEL JUEGO

Modificaciones a las Reglas del Juego - Circular nº 3

Esta circular tiene como objetivo, trasladar las innovaciones de las reglas de juego más relevantes y los criterios establecidos con los árbitros y asistentes de las categorías superiores en su concentración de Santander.

El trabajo realizado y practicado, lo hemos basado en tres conceptos de interpretación en el fútbol; las manos deliberadas, el Off-Side y la Ocasión Manifiesta de Gol.

En los dos primeros conceptos, hemos introducido el Verbo "invadir o evadir". En el uso de las manos, hemos concluido que un jugador que por acción u omisión invada un espacio por el que circula o iba a circular el balón y éste sea interceptado por la mano o el brazo del jugador, deberá ser sancionado. Por el contrario, si un jugador toca el balón con la mano en un claro gesto de evitarlo, o porque le llega a su mano o brazo rebotado de sí mismo, o porque con el brazo o la mano apoyado en el suelo el jugador intercepta el balón, no sería punible, por lo que no se debe sancionar como infracción.

En el Off-Side, utilizamos el mismo Verbo para determinar cuándo un jugador puede interferir en el campo visual de un adversario al "invadir" su radio de acción interfiriendo en sus movimientos, invadiendo el espacio, que dificulte la maniobra o los movimientos del defensa o el campo visual del oponente. Todo jugador que por acción u omisión, se coloque en una posición que dificulte el normal movimiento, desplazamiento o interfiriendo visualmente la trayectoria del balón en su curso hacia la portería, el atacante debe ser sancionado con Fuera de Juego.





Regla III

Número de sustituciones en Competiciones oficiales

El número de sustitutos, hasta un máximo de cinco, que se podrán utilizar en cualquier partido de una competición oficial será establecido por la FIFA, la Confederación o la asociación nacional de fútbol, salvo en el caso de competiciones masculinas y femeninas en las que participe el 1º equipo de los clubes de la división superior o equipos internacionales absolutos, **en cuyo caso el máximo serán tres sustitutos.**

El reglamento de la competición deberá estipular cuántos sustitutos podrán ser nombrados, de tres a un máximo de doce.

Sustituciones ilimitadas

El uso de las sustituciones ilimitadas está permitido exclusivamente en las categorías de juveniles, veteranos, discapacitados y categorías inferiores del fútbol (fútbol base/amateur), siempre que la federación nacional de fútbol, la Confederación o la FIFA lo apruebe.

Cambio de guardameta

Si un jugador cambia su puesto con el guardameta sin la autorización del árbitro, este:

- permitirá que prosiga el juego;
- amonestará a ambos jugadores en cuanto el balón deje de estar en juego, excepto si el cambio se produjo durante el medio tiempo (lo que incluye el tiempo suplementario) o el periodo comprendido entre el final del partido y el inicio del tiempo suplementario y/o los tiros desde el punto de penalti.

Jugador fuera del terreno de juego

Si un jugador que requiere el permiso del árbitro para regresar al terreno de juego vuelve a entrar sin su permiso, el árbitro deberá:

- detener el juego (no inmediatamente si el jugador no interfiere en el juego o en un miembro del equipo arbitral, o si cabe aplicar la ventaja); amonestar al jugador por entrar en el terreno de juego sin permiso.



MODIFICACIONES A LAS REGLAS DEL JUEGO

Si el árbitro detiene el juego, lo reanudará:

- con un tiro libre directo desde el lugar donde se produjo la interferencia o, con un tiro libre indirecto desde el lugar donde se hallaba el balón cuando el juego fue detenido si no se produjo ninguna interferencia.
- ***(Transcurrido el tiempo de la inmediatez de la ventaja y si el juego por si mismo no se interrumpe, si el árbitro detiene el juego para amonestar al jugador por la infracción cometida, sancionará contra el equipo del infractor un saque libre Indirecto desde el lugar donde en ese momento estuviera el balón).**

Gol marcado mientras una persona no autorizada se halla en el terreno de juego

Si después de anotarse un gol el árbitro se da cuenta, antes de que se reanude el juego, de que una persona no autorizada se hallaba en el terreno de juego en el momento de marcarse el gol:

- **el árbitro deberá anular el gol si la persona no autorizada era:**
 - **un jugador, sustituto, jugador sustituido, jugador expulsado o miembro del cuerpo técnico del equipo que marcó el gol; se reanudará el juego con un tiro libre directo desde la posición de la persona no autorizada**
 - **un agente externo que interfirió en el juego, a menos que el gol se produzca de la manera indicada anteriormente en 'personas no autorizadas en el terreno de juego'.**

Regla V

Decisiones del árbitro

Las decisiones serán tomadas según el mejor criterio del árbitro de acuerdo a las Reglas de Juego y el espíritu del juego y se basarán en la opinión del árbitro, quien tiene la discreción para tomar las decisiones adecuadas dentro del marco de las Reglas de Juego.

Las decisiones del árbitro sobre hechos relacionados con el juego, incluyendo el determinar si se marcó un gol o no y el resultado del partido, son definitivas. Las decisiones del árbitro y del resto de miembros del equipo arbitral deben respetarse en todo momento.



Medidas disciplinarias

El árbitro tendrá autoridad para mostrar tarjetas amarillas o rojas y, allá donde lo permitan las reglas de las competiciones, excluir temporalmente a un jugador, desde el momento en que entra en el terreno de juego al comienzo del partido hasta que el partido ha terminado, lo cual incluye la pausa del medio tiempo, el tiempo suplementario y los tiros desde el punto de penalti; tomará medidas contra los miembros del cuerpo técnico de los equipos que no actúen de forma responsable y podrá expulsarlos del terreno de juego y sus alrededores.

(El uso de las tarjetas, se entiende como una amonestación pública, por ello las reglas facultan al árbitro a mostrarlas desde que comienza el partido hasta que finaliza, entendiendo el periodo de intermedio cuando los jugadores están sobre el campo o en su retirada hacia los vestuarios. Del mismo modo, al finalizar el partido hasta la retirada de los jugadores a los vestuarios. En las zonas interiores de vestuarios, no es necesario el uso de las tarjetas y si un jugador es amonestado, se le debe comunicar verbalmente).

Un médico que sea miembro del cuerpo técnico y cometa una infracción sancionable con expulsión podrá permanecer y proseguir su trabajo si el equipo no cuenta con otro médico disponible, e intervenir si un jugador requiere atención médica. Ello no significa que si el Médico persiste en su antideportivo comportamiento se le deba hacer abandonar el campo.



MODIFICACIONES A LAS REGLAS DEL JUEGO

Regla VII

Pausa del medio tiempo

Los jugadores tendrán derecho a una pausa en el medio tiempo no superior a 15 minutos; se permite una breve pausa para beber en el intervalo del medio tiempo durante el tiempo suplementario. El reglamento de la competición deberá estipular claramente la duración de la pausa del medio tiempo, la cual solamente podrá modificarse con el permiso del árbitro. (Debemos ser rigurosos con los tiempos del partido y con los periodos de intermedio. Los 15 minutos de descanso como máximo es un derecho reglamentado de los jugadores que debemos respetar).

Regla VIII

En el saque inicial:

- todos los jugadores, **excepto el que ejecute el saque inicial**, deberán encontrarse en su propia mitad del terreno de juego;
- los adversarios del equipo que efectuará el saque inicial deberán encontrarse como mínimo a 9.15 m del balón hasta que el balón esté en juego;
- el balón se hallará inmóvil en el punto central;
- el árbitro dará la señal;
- el balón estará en juego en el momento en que sea pateado y se mueva con claridad;
- se podrá marcar un gol directamente contra el equipo adversario desde un saque inicial; si el balón entra directamente en la meta del lanzador, se concederá un saque de esquina al adversario.

Regla X

- Cualquier jugador elegible puede cambiar su puesto con el guardameta.
- Se considerará que el penalti se ha completado cuando el balón deje de moverse, deje de estar en juego o el árbitro detenga el juego por una infracción; el lanzador no podrá jugar el balón por segunda vez.



- El árbitro llevará el control de todos los tiros.
- Si el guardameta comete una infracción y, como resultado de ello, se repite el lanzamiento, se deberá amonestar al guardameta.
- Si el lanzador es penalizado por una infracción cometida después de que el árbitro haya dado la señal para ejecutar el lanzamiento, se registrará dicho lanzamiento como fallado y se amonestará al lanzador.
- Si tanto el guardameta como el lanzador cometen una infracción al mismo tiempo: si se falla o detiene el lanzamiento, se repetirá y se amonestará a ambos jugadores; si se marca, se anulará el gol, se registrará el lanzamiento como fallado y se amonestará al lanzador.

Regla XI

Infracción por fuera de juego

Un jugador en posición de fuera de juego en el momento en que el balón toca o es jugado por un compañero de equipo será sancionado únicamente si llega a participar de forma activa de una de las siguientes maneras:

- **interviniendo en el juego, al jugar o tocar el balón pasado o tocado por un compañero o**
- ***interfiriendo en un adversario al impedir que juegue o pueda jugar el balón, al obstruir claramente el campo visual del adversario o disputarle el balón o intentar jugar claramente un balón que esté cerca de él, y esta acción tenga un impacto en un adversario o realizar una acción que afecte claramente a la capacidad de un adversario de jugar el balón o bien***
- ***ganando ventaja de dicha posición jugando el balón o interfiriendo en un adversario cuando el balón haya sido desviado o haya rebotado en un poste, en el travesaño, en un miembro del equipo arbitral o en un adversario mediante una "salvada" deliberada de un adversario.**

Se considera que un jugador en posición de fuera de juego no ha ganado ventaja de dicha posición cuando recibe el balón de un adversario que deliberadamente juega el balón, con la excepción de una "salvada" deliberada por parte de un adversario.



MODIFICACIONES A LAS REGLAS DEL JUEGO

Se entiende por “salvada” una acción realizada por un jugador con el fin de detener o desviar, o intentar detener o desviar, el balón que va en dirección a la portería o muy cerca de ella con cualquier parte del cuerpo excepto con las manos/brazos (a menos que sea el guardameta en su propia área de penalti).

En situaciones en las que:

- un jugador esté saliendo de una posición de fuera de juego o se encuentre en dicha posición y esté en la trayectoria de un adversario e interfiera en el movimiento del adversario hacia el balón, esto constituye una infracción por fuera de juego si influye en la capacidad del adversario de jugar o disputar el balón; si el jugador se coloca en la trayectoria de un adversario e impide el avance de este (p. ej. obstruye al adversario), deberá penalizarse la infracción en virtud de la Regla 12.
- un jugador que se encuentre en posición de fuera de juego y se desplace hacia el balón con la intención de jugar el balón y sea objeto de falta antes de jugar o intentar jugar el balón, o le dispute el balón a un adversario, se penalizará la falta ya que se produjo antes de la infracción por fuera de juego. Si un jugador defensor comete una infracción contra un jugador oponente en posición de fuera de juego que ya está jugando o intentando jugar el balón, o disputándole el balón a un adversario, se penalizará la infracción por fuera de juego ya que se produjo antes de la falta.



(Este apartado, diferencia claramente el desplazamiento de un jugador que quiere ir hacia una posición, partiendo del fuera de juego y sea objeto de falta, del jugador que ya está jugando o disputando el balón a un adversario habiendo partido de fuera de juego. En este último caso se debe sancionar el Off-Side.)

Regla XII

Amonestaciones por conducta antideportiva:

- toca el balón con la mano para interferir en un ataque prometedor o detenerlo
- comete una falta que interfiere en o detiene un ataque prometedor, excepto cuando el árbitro concede un penalti por una infracción que constituía una tentativa de jugar el balón.
- malogra una oportunidad manifiesta de gol de un adversario mediante una infracción que constituía una tentativa de jugar el balón y el árbitro concede penalti.
- (El gráfico siguiente, nos ilustra las diferentes situaciones que pueden ocurrir ante una Manifiesta Ocasión de Gol. Como sabemos dentro del área puede conllevar, Tarjeta roja, Amarilla o nada)



Impedir un gol o una ocasión manifiesta de gol

Cuando un jugador impida un gol o malogre una oportunidad manifiesta de gol del equipo adversario mediante una mano deliberada, el jugador será expulsado independientemente de donde se produzca la infracción.



MODIFICACIONES A LAS REGLAS DEL JUEGO

Cuando un jugador cometa una infracción contra un adversario dentro de su propia área de penalti que malogre una oportunidad manifiesta de gol de un adversario y el árbitro conceda un penalti, el infractor será amonestado si la infracción constituía una tentativa de jugar el balón; en todas las demás circunstancias (p. ej. agarrar, arrastrar, empujar, imposibilidad de jugar el balón, etc.), el jugador infractor deberá ser expulsado.

Un jugador, jugador expulsado, sustituto o sustituido que entre en el terreno de juego sin el debido permiso del árbitro e interfiera en el juego o en un adversario e impida un gol del equipo adversario o malogre una oportunidad manifiesta de gol habrá cometido una infracción merecedora de expulsión.

Infracciones relacionadas con el lanzamiento de objetos (o del balón)

En todos los casos, el árbitro tomará la debida medida disciplinaria:

- temeraria: se amonestará al infractor por conducta antideportiva
- con fuerza excesiva: se expulsará al infractor por conducta violenta

Si un jugador que se halla dentro o fuera del terreno de juego lanza un objeto (incluyendo el balón) contra un miembro del adversario como un jugador, sustituto, jugador sustituido/expulsado o miembro del cuerpo técnico, un miembro del equipo arbitral, o bien contra el balón, el juego se reanudará mediante un tiro libre directo desde el lugar donde el objeto golpeó o habría golpeado a la persona o al balón. Si esta posición se encuentra fuera del terreno de juego, el tiro libre se ejecutará en el punto más cercano de la línea de demarcación; se concederá penalti si esto sucede dentro del área de penalti del infractor.

•(Aclaración) Esta Regla no se aplica a las infracciones entre sustitutos o miembros del cuerpo técnico; solamente es relevante para una infracción cometida por uno de los jugadores o en contra de él.

(Aclaración a la infracción por lanzamiento) El guardameta está sujeto a las mismas restricciones que cualquier otro jugador en cuanto a tocar el balón con las manos fuera de su propia área de penalti. Dentro de su propia área de penalti, el guardameta no será culpable de infracciones por mano sancionables con tiro libre directo ni de ninguna sanción relacionada, pero sí podrá ser culpable de infracciones por mano sancionables con tiro libre indirecto).

Un sustituto, jugador sustituido o expulsado, jugador temporalmente fuera del terreno de juego o miembro del cuerpo técnico lanza o patea un objeto al terreno de juego y este interfiere en el juego, en un adversario o en un miembro del equipo arbitral, se reanuda el juego con un tiro libre directo (o penalti) donde el objeto interfirió con el juego o golpeó o habría golpeado al adversario, al miembro del equipo arbitral o al balón.



Reanudación del juego tras faltas y conducta incorrecta

- Si el balón no estuviera en juego, el partido se reanudará según la decisión adoptada anteriormente.
- Si el balón estuviera en juego y un jugador cometiera una infracción dentro del terreno de juego contra:
 - un adversario: tiro libre indirecto o directo o penalti, según el caso
 - un compañero de equipo, sustituto, jugador sustituido o expulsado, miembro del cuerpo técnico o miembro del equipo arbitral: tiro libre directo o penalti, según el caso.
 - cualquier otra persona: balón a tierra.
- Si el balón estuviera en juego y un jugador cometiera una infracción contra un miembro del equipo arbitral o un componente del equipo adversario como



MODIFICACIONES A LAS REGLAS DEL JUEGO

un jugador, sustituto, jugador sustituido o expulsado, o un miembro del cuerpo técnico fuera del terreno de juego o un sustituto, jugador sustituido o expulsado, o un miembro del cuerpo técnico cometiera una infracción contra, o interfiriera en, un jugador adversario o un miembro del equipo arbitral fuera del terreno de juego, se reanudará el juego con un tiro libre en la línea de demarcación más cercana a donde se produjera la infracción/interferencia; se concederá un penalti si se tratara de una infracción de tiro libre directo dentro del área de penalti del infractor.

Regla XIV

La ejecución del penalti se completará cuando el balón deje de moverse, deje de estar en juego o el árbitro detenga el juego por alguna infracción de las reglas.

Se concederá tiempo adicional al final de cada periodo del partido o del tiempo suplementario para poder ejecutar y completar un penalti. Cuando se concede tiempo adicional, el penalti se completará cuando, una vez ejecutado el tiro, el balón deje de moverse, deje de estar en juego, sea jugado por cualquier jugador (lo que incluye al lanzador) aparte del guardameta defensor, o el árbitro detenga el juego por una infracción del lanzador o de su equipo. Si un jugador del equipo defensor (entre ellos el guardameta) comete una infracción y se falla o detiene el penalti, se deberá repetir el tiro.

Si después de que se haya lanzado el penalti:

- El ejecutor del penalti vuelve a tocar el balón antes de que haya tocado a otro jugador:
 - se concederá un tiro libre indirecto (o tiro libre directo en caso de que el ejecutor toque deliberadamente el balón con la mano)
 - el balón es tocado por un agente externo cuando se mueve hacia delante:
 - se repetirá el penalti a menos que el balón vaya a entrar en la portería y la interferencia no impida que el guardameta o un defensor juegue el balón, en cuyo caso se concederá gol si entra en la portería (incluso si se produjo un contacto con el balón), a menos que el balón entre en la meta del adversario

El Comité Técnico de Árbitros circula estas instrucciones reglamentarias, con el deseo de que puedan llegar a todas las personas interesadas en las modificaciones a las Reglas del Juego y tengan la mayor divulgación de su contenido.



PLANTILLAS ARBITRALES



Fútbol masculino

Árbitro	Comité
Del Cerro Grande, Carlos	Madridleño
Estrada Fernández, Xavier	Catalán
Fernández Borbalán, David José	Andaluz
Gil Manzano, Jesús	Extremeño
Hernández Hernández, Alejandro José	Las Palmas
Martínez Munuera, Juan	Valenciano
Mateu Lahoz, Antonio Miguel	Valenciano
Sánchez Martínez, José María	Murciano
Undiano Mallenco, Alberto	Navarro

Árbitro Asistente	Comité
Aguilar Rodríguez, Javier	Catalán
Alonso Fernández, Roberto	Madridleño
Barbero Sevilla, Diego	Andaluz
Cabañero Martínez, Raúl	Murciano
Cebrián Devis, Pau	Valenciano
Díaz Pérez del Palomar, Roberto	Vasco
Martínez Munuera, Miguel	Valenciano
Nevado Rodríguez, Ángel	Extremeño
Sobrino Magán, Teodoro	Castellano-Manchego
Yuste Jiménez, Juan Carlos	Madridleño





Fútbol femenino

Árbitra	Comité
Frías Acedo, Marta	Aragonés
Huerta de Aza, Marta	Tinerfeño
Martínez Madrona, María Dolores	Murciano

Árbitra Asistente	Comité
Fernández Pérez, Silvia	Cántabro
Porras Ayuso, Gaudalupe	Extremeño
Puente Pino, Rocío	Cántabro

Fútbol sala

Árbitro	Comité
Cordero Gallardo, Juan José	Andaluz
Martínez Flores, Alejandro	Murciano
Moreno Reina, Javier	Andaluz
Urdanoz Apezteguía, David	Navarro

Árbitra	Comité
González Ruano, Raquel	Valenciano

Fútbol playa

Árbitro	Comité
Brea Peón, Pablo	Gallego
González Francés, Raúl Martín	Las Palmas
Yuste Querol, Daniel	Valenciano



ÁRBITROS PRIMERA DIVISIÓN



Alberola Rojas, Javier

Fecha Nacimiento: 22/06/1991
 Nacido en: Ciudad Real
 Comité: Castellano-Manchego

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2013/2014	2
2ª División	2015/2016	2
1ª División	2017/2018	1



Álvarez Izquierdo, Alfonso J.

Fecha Nacimiento: 12/09/1972
 Nacido en: Barcelona
 Comité: Catalán

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2001/2002	3
2ª División	2004/2005	2
1ª División	2006/2007	12



De Burgos Bengoechea, Ricardo

Fecha Nacimiento: 16/03/1986
 Nacido en: Bilbao
 Comité: Vasco

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2009/2010	2
2ª División	2011/2012	4
1ª División	2015/2016	3



Del Cerro Grande, Carlos

Fecha Nacimiento: 13/03/1976
 Nacido en: Madrid
 Comité: Madrileño
 Internacional: 01/01/2013

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2000/2001	6
2ª División	2006/2007	5
1ª División	2011/2012	7



Estrada Fernández, Xavier

Fecha Nacimiento: 27/01/1976
 Nacido en: Lleida
 Comité: Catalán
 Internacional: 01/01/2013

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2004/2005	2
2ª División	2006/2007	3
1ª División	2009/2010	9



ÁRBITROS PRIMERA DIVISIÓN



Fernández Borbalán, David

Fecha Nacimiento: 30/05/1973
 Nacido en: Almería
 Comité: Andaluz
 Internacional: 01/01/2010

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	1996/1997	5
2ª División	2001/2002	3
1ª División	2004/2005	14



Gil Manzano, Jesús

Fecha Nacimiento: 04/02/1984
 Nacido en: Don Benito (Badajoz)
 Comité: Extremeño
 Internacional: 01/01/2014

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2006/2007	3
2ª División	2009/2010	3
1ª División	2012/2013	6



González Fuertes, Pablo

Fecha Nacimiento: 08/06/1980
 Nacido en: Gijón
 Comité: Asturiano

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2004/2005	8
2ª División	2012/2013	5
1ª División	2017/2018	1



González González, José Luis

Fecha Nacimiento: 06/09/1974
 Nacido en: Ponferrada (León)
 Comité: Castellano-Leonés

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2000/2001	3
2ª División	2003/2004	6
1ª División	2009/2010	9



Hernández Hernández, Alejandro José

Fecha Nacimiento: 10/11/1982
 Nacido en: Arrecife (Lanzarote)
 Comité: Las Palmas
 Internacional: 01/01/2014

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2004/2005	3
2ª División	2007/2008	5
1ª División	2012/2013	6



Iglesias Villanueva, Ignacio

Fecha Nacimiento: 01/06/1975
 Nacido en: La Coruña
 Comité: Gallego

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	1995/1996	9
2ª División	2004/2005	6
1ª División	2010/2011	8



ÁRBITROS PRIMERA DIVISIÓN



Jaime Latre, Santiago

Fecha Nacimiento: 17/06/1979
 Nacido en: Huesca
 Comité: Aragonés

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2002/2003	7
2ª División	2009/2010	5
1ª División	2014/2015	4



Martínez Munuera, Juan

Fecha Nacimiento: 13/07/1982
 Nacido en: Benidorm (Alicante)
 Comité: Valenciano
 Internacional: 01/01/2015

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2006/2007	4
2ª División	2010/2011	3
1ª División	2013/2014	5



Mateu Lahoz, Antonio Miguel

Fecha Nacimiento: 12/03/1977
 Nacido en: Algimia de Alfara (Valencia)
 Comité: Valenciano
 Internacional: 01/01/2011

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2002/2003	2
2ª División	2004/2005	4
1ª División	2008/2009	10



Medié Jiménez, David

Fecha Nacimiento: 24/08/1984
 Nacido en: Sabadell (Barcelona)
 Comité: Catalán

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2009/2010	3
2ª División	2012/2013	5
1ª División	2017/2018	1



Melero López, Mario

Fecha Nacimiento: 2/07/1979
 Nacido en: Málaga
 Comité: Andaluz

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2002/2003	6
2ª División	2008/2009	6
1ª División	2014/2015	4



Munuera Montero, José Luis

Fecha Nacimiento: 19/05/1983
 Nacido en: Jaén
 Comité: Andaluz

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2010/2011	3
2ª División	2013/2014	3
1ª División	2016/2017	2



ÁRBITROS PRIMERA DIVISIÓN



Sánchez Martínez, José María

Fecha Nacimiento: 03/10/1983
 Nacido en: Murcia
 Comité: Murciano
 Internacional: 01/01/2017

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2010/2011	1
2ª División	2011/2012	4
1ª División	2015/2016	3



Trujillo Suárez, Daniel Jesús

Fecha Nacimiento: 15/01/1983
 Nacido en: Sta. Cruz de Tenerife
 Comité: Tinerfeño

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2005/2006	4
2ª División	2009/2010	7
1ª División	2016/2017	2



Undiano Mallenco, Alberto

Fecha Nacimiento: 08/10/1973
 Nacido en: Pamplona
 Comité: Navarro
 Internacional: 01/01/2004

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	1995/1996	2
2ª División	1997/1998	3
1ª División	2000/2001	18



Nombre	Comité
Aguilar Rodríguez, Javier	Catalán
Alcoba Rodríguez, José	Andaluz
Alonso Fernández, Roberto	Madrileño
Álvarez Cantón, Abraham	Madrileño
Álvarez Moreno, Marcos	Madrileño
Baena Espejo, Alfonso	Andaluz
Barbero Sevilla, Diego	Andaluz
Barranco Trejo, Juan Carlos	Catalán
Becerril Gómez, Rubén	Castellano-Leonés
Bueno Mateo, Jorge	Aragonés
Cabañero Martínez, Raúl	Murciano
Cebrián Devis, Pau	Valenciano
Cerdán Aguilar, Marcos	Castellano-Manchego
Costoya Rodríguez, Alfonso	Gallego
De Francisco Grijalba, Iker	Vasco
Díaz Pérez del Palomar, Roberto	Vasco
Escuela Melo, José Carlos	Tinerfeño
Fernández Miranda, José Manuel	Asturiano
Gallego García, José	Murciano
García Fernández, César	Cántabro



ÁRBITROS ASISTENTES PRIMERA DIVISIÓN

Nombre	Comité
Hernández Ramos, Iván	Castellano-Manchego
Huerga Cermeño, Andoni	Vasco
Martín García, Francisco Javier	Baleár
Martínez Munuera, Miguel	Valenciano
Martínez Nicolás, Javier	Murciano
Martínez Serrato, José Luis	Andaluz
Matías Caballero, José Manuel	Andaluz
Méndez Mateo, Joan	Catalán
Naranjo Pérez, José Enrique	Las Palmas
Nevado Rodríguez, Ángel	Extremeño
Noval Font, César Manuel	Valenciano
Núñez Fernández, Jon	Vasco
Prieto López de Cerain, Iñigo	Navarro
Ramos Ferreiros, Enrique José	Gallego
Rubio Palomino, Ignacio	Madrileño
Sobrino Magán, Teodoro	Castellano-Manchego
Torre Cimiano, Manuel Angel	Cántabro
Tresaco Escabosa, Fernando	Aragonés
Villate Martínez, Aitor	Vasco
Yuste Jiménez, Juan Carlos	Madrileño



Ais Reig, Saúl

Fecha Nacimiento: 12/09/1985
 Nacido en: Alcoy (Alicante)
 Comité: Valenciano

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2013/2014	2
2ª División	2015/2016	3



Arcediano Monescillo, Dámaso

Fecha Nacimiento: 20/09/1984
 Nacido en: Puertollano (Ciudad Real)
 Comité: Castellano-Manchego

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2007/2008	4
2ª División	2011/2012	7



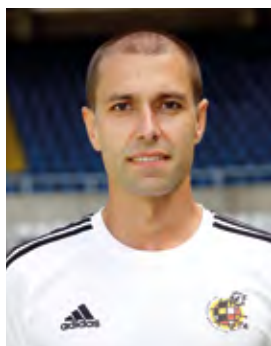
ÁRBITROS SEGUNDA DIVISIÓN



Areces Franco, Víctor

Fecha Nacimiento: 3/12/1985
Nacido en: Avilés (Asturias)
Comité: Asturiano

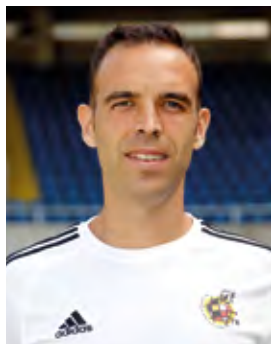
Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2010/2011	4
2ª División	2014/2015	4



Cordero Vega, Adrián

Fecha Nacimiento: 15/06/1984
Nacido en: Santander
Comité: Cántabro

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2010/2011	5
2ª División	2015/2016	3



Cuadra Fernández, Guillermo

Fecha Nacimiento: 25/04/1984
Nacido en: Madrid
Comité: Balear

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2013/2014	2
2ª División	2015/2016	3



De La Fuente Ramos, Oliver

Fecha Nacimiento: 23/01/1992
 Nacido en: Valladolid
 Comité: Castellano-Leonés

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2013/2014	1
2ª División	2014/2015	4



Díaz de Mera Escuderos, Isidro

Fecha Nacimiento: 24/08/1989
 Nacido en: Ciudad Real
 Comité: Castellano-Manchego

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2014/2015	2
2ª División	2016/2017	2



Eiriz Mata, Rubén

Fecha Nacimiento: 13/11/1979
 Nacido en: La Coruña
 Comité: Gallego

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2011/2012	3
2ª División	2014/2015	4



ÁRBITROS SEGUNDA DIVISIÓN



Figuera Vázquez, Jorge

Fecha Nacimiento: 05/02/1980
 Nacido en: Sevilla
 Comité: Andaluz

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2007/2008	5
2ª División	2012/2013	6



Gorostegui Fernández-Ortega, Aitor

Fecha Nacimiento: 27/03/1983
 Nacido en: San Sebastián
 Comité: Vasco

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2005/2006	11
2ª División	2016/2017	2



López Toca, José Antonio

Fecha Nacimiento: 27/11/1982
 Nacido en: Santander
 Comité: Cántabro

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2009/2010	8
2ª División	2017/2018	1



Milla Alvéndiz, Luis Mario

Fecha Nacimiento: 31/12/1982
 Nacido en: Sevilla
 Comité: Andaluz

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2012/2013	5
2ª División	2017/2018	1



Moreno Aragón, Álvaro

Fecha Nacimiento: 19/09/1990
 Nacido en: Granada
 Comité: Madrileño

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2012/2013	5
2ª División	2017/2018	1



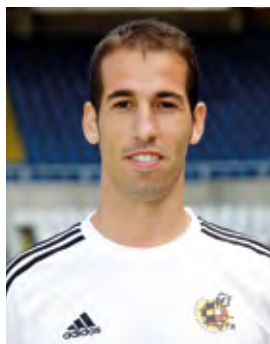
Ocón Arráiz, Daniel

Fecha Nacimiento: 30/09/1980
 Nacido en: Logroño
 Comité: Riojano

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2006/2007	4
2ª División	2010/2011	6
1ª División	2016/2017	1
2ª División	2017/2018	1



ÁRBITROS SEGUNDA DIVISIÓN



Pérez Pallas, David

Fecha Nacimiento: 24/08/1987
 Nacido en: Vigo (Pontevedra)
 Comité: Gallego

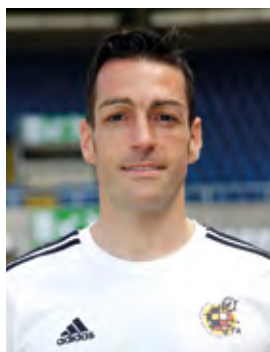
Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2010/2011	2
2ª División	2012/2013	6



Pizarro Gómez, Valentín

Fecha Nacimiento: 14/08/1981
 Nacido en: Ciudad Real
 Comité: Madrileño

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2007/2008	7
2ª División	2014/2015	4



Prieto Iglesias, Eduardo

Fecha Nacimiento: 17/06/1981
 Nacido en: Pamplona
 Comité: Navarro

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2008/2009	2
2ª División	2010/2011	3
1ª División	2013/2014	3
2ª División	2016/2017	2



Pulido Santana, Juan Luis

Fecha Nacimiento: 29/08/1983
 Nacido en: Las Palmas de Gran Canaria
 Comité: Las Palmas

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2006/2007	10
2ª División	2016/2017	2



Sagués Ocoz, Gorka

Fecha Nacimiento: 10/11/1980
 Nacido en: San Sebastián
 Comité: Vasco

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2006/2007	4
2ª División	2010/2011	1
2ª División B	2011/2012	2
2ª División	2013/2014	5



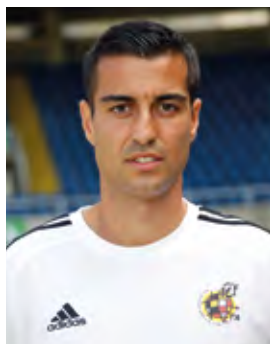
Valdés Aller, Jorge

Fecha Nacimiento: 8/10/1981
 Nacido en: León
 Comité: Castellano-Leonés

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2008/2009	2
2ª División	2010/2011	8



ÁRBITROS SEGUNDA DIVISIÓN



Varón Aceitón, Santiago

Fecha Nacimiento: 31/05/1988
Nacido en: Palma de Mallorca
Comité: Balear

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2012/2013	5
2ª División	2017/2018	1



Vicandi Garrido, Iñaki

Fecha Nacimiento: 6/02/1986
Nacido en: Abanto y Ciérvana (Vizcaya)
Comité: Vasco

Categoría	Temporada inicio	Nº Temporadas
2ª División B	2009/2010	2
2ª División	2011/2012	3
1ª División	2014/2015	3
2ª División	2017/2018	1



Nombre	Comité
Acero Pradera, Enrique	Riojano
Alonso López, Ignacio	Navarro
Bárcena Rodríguez, Israel	Asturiano
Calero Cano, Antonio	Andaluz
Campo Hernández, Rubén	Valenciano
Canales Cerdá, David	Valenciano
Carreño Cabrera, Álvaro Yeray	Tinerfeño
Cerezo Parfenof, Antonio Luis	Cántabro
Díaz González, Adrián	Gallego
Escuderos Sánchez-Camacho, Raúl	Castellano-Manchego
Fernández Suárez, Víctor Hugo	Asturiano
García Aguilera, Samuel	Castellano-Leonés
García González, Gonzalo	Madrileño
García Sabuco, Francisco Javier	Navarro
Garrido Romero, José Antonio	Madrileño
López Mir, Juan José	Murciano
Maldonado Urbina, David	Madrileño
Martínez Moreno, Antonio R.	Andaluz
Mateo Montañés, Moisés	Aragonés
Merino Sánchez, Javier	Vasco
Ortiz Calderón, David	Extremeño
Ortiz Pérez, Saúl	Las Palmas
Ortuño Sierra, Miguel	Riojano



ÁRBITROS ASISTENTES SEGUNDA DIVISIÓN

Nombre	Comité
Pérez de Colosia Alonso, David	Vasco
Pescador Hernández, Daniel	Castellano-Leonés
Porras Ayuso, Guadalupe	Extremeño
Porras Rico, Rubén	Valenciano
Ríos Pérez, Aitor	Vasco
Ríos Vargas, Iván	Andaluz
Rodríguez Moreno, Alfredo	Castellano-Manchego
Rodríguez Pérez, Antonio	Castellano-Leonés
Rodríguez Rotger, Rafael	Balear
Romano García, Judit	Asturiano
Saenén Álvarez, Marcos Daniel	Valenciano
Sánchez Rojo, Diego	Gallego
Santaúrsula Aguado, Diego	Castellano-Manchego
Santiago Sacristán, Guillermo	Madridleño
Suero Rodríguez, Eduardo	Asturiano
Tejero García, Roberto	Andaluz
Toca Alonso, Javier	Cántabro
Valencia López, Brian	Catalán
Vaquero Agama, Mateo Nicolás	Extremeño
Vázquez Alvite, Roberto	Gallego
Villabeirán Souto, David	Asturiano

ÁRBITROS SEGUNDA DIVISIÓN "B"



Nombre	Comité
Alberola Rojas, Antonio	Castellano-Manchego
Alemán Pérez, Alexandre	Las Palmas
Amar Ahmed, Samir	Melillense
Arias Madrid, Ramón	Ceutí
Artacho Cobo, Antonio	Andaluz
Ávalos Barrera, Rubén	Catalán
Ávalos Martos, Albert	Catalán
Baiges Dones, Daniel David	Aragonés
Barceló Roca, Pere	Catalán
Bosch Domenech, Miguel	Valenciano
Brea Peón, Pablo	Gallego
Bueno Prieto, Fernando	Madrileño
Busquets Ferrer, Mateo	Balear
Calderiña Pavón, Carlos	Catalán
Cambronero González, David	Castellano-Manchego
Campos Salinas, Juan Antonio	Murciano



ÁRBITROS SEGUNDA DIVISIÓN "B"

Nombre	Comité
Campoy Candela, Pedro	Murciano
Caparrós Hernández, Iván	Valenciano
Carbajales Gómez, Leandro	Asturiano
Carbonell Hernández, Carlos Alberto	Valenciano
Carralero Calvo, Roberto	Madrileño
Carrero Romera, Sergi	Catalán
Casanova Cudeiro, Manuel	Gallego
Catalá Ferrán, Albert	Catalán
Caucelo Sace, José	Andaluz
Chavet García, Raúl	Andaluz
Cid Camacho, Germán	Castellano-Leonés
Collado López, Luis Fernando	Castellano-Manchego
Conejero Sánchez, Guillermo	Extremeño
Del Río Lozano, Sergio	Extremeño
Díaz Escudero, Jorge	Murciano
Díez Cano, César	Castellano-Leonés
Domínguez Cervantes, Abraham	Andaluz
Escriche Guzmán, Sergio	Valenciano
Escudero Marín, Ricardo	Castellano-Manchego
Espasandín Corés, Sergio	Gallego
Expósito Jaramillo, Francisco Javier	Andaluz
Fernández Buergo, Carlos	Asturiano
Fernández Pérez, Pablo	Asturiano
Fernández Rodríguez, José Antonio	Gallego
Fernández Vidal, Francisco Javier	Valenciano
Fuente Martín, Alberto	Cántabro
Galech Apezteguia, Iosu	Navarro
Gallego Gambín, José Joaquín	Murciano
Gálvez Rascón, David	Madrileño
Gao Aladro, Enrique	Asturiano
Garcelán Docio, Nicolás	Valenciano
García Aceña, Miguel	Valenciano
García Gómez, Manuel	Extremeño
García Verdura, Víctor	Catalán
Gómez Landazábal, Xabier	Vasco
González Esteban, Jon Ander	Vasco
González Francés, Raúl Martín	Las Palmas
González González, Alexander	Tinerfeño
González González, Iván	Balear
González Hernández, Alberto	Castellano-Leonés
Guzmán Mansilla, José Luis	Andaluz
Hernández Lorenzo, Ángel	Riojano
Hernández Maeso, Francisco José	Extremeño
Herrero Arenas, Óscar	Aragonés

ÁRBITROS SEGUNDA DIVISIÓN "B"



Nombre	Comité
Iglesias Gutiérrez, David	Cántabro
Iglesias Villanueva, Javier	Gallego
Irurtzun Artola, Imanol	Navarro
Latorre Gracia, Marcos	Aragonés
Lax Franco, Salvador	Murciano
Leo Ollo, Julio Fermín	Navarro
López Jiménez, David	Catalán
López Parra, Álvaro	Cántabro
López Puerta, Hugo José	Madrileño
Lou Ballano, Alberto	Aragonés
Martínez García, Borja	Riojano
Martínez Montalbán, José David	Murciano
Martínez Santos, Óscar	Gallego
Massat, Mohamed	Castellano-Manchego
Mazo Maruri, Gorka	Castellano-Leonés
Mena Gimeno, Julio	Valenciano
Miralles Selma, Francisco	Valenciano
Monter Solans, Antonio	Aragonés
Montero de Lerma, Luis Miguel	Castellano-Manchego
Montes García-Navas, Jerónimo	Madrileño
Muñiz Ruiz, Alejandro	Gallego
Muñoz Pérez, Iván	Valenciano
Muñoz Piedra, Pedro Eugenio	Madrileño
Orellana Cid, Manuel Jesús	Andaluz
Ortiz Arias, Miguel Ángel	Madrileño
Palencia Caballero, Daniel	Vasco
Pardeiro Puente, José Alberto	Cántabro
Peña Varela, Juan	Andaluz
Pérez Fernández, Carlos	Castellano-Leonés
Pérez Muley, Sergio	Madrileño
Pérez Peraza, Víctor	Tinerfeño
Pinto Herrera, David Jesús	Tinerfeño
Pozueta Rodríguez, Manuel	Cántabro
Pulido Santana, Alexis Carlos	Las Palmas
Recio Moreno, David	Navarro
Rezola Etxeberria, Ibai	Vasco
Ripoll Solano, Sebastián	Balear
Rives Leal, Víctor	Valenciano
Román Román, Fernando	Castellano-Leonés
Ruipérez Marín, Rubén	Castellano-Manchego
Ruiz Aguilera, Juan Manuel	Andaluz
Ruiz Álvarez, Jaime	Asturiano
Sáez Vital, Francisco	Andaluz
Sánchez Alba, Alejandro	Aragonés



ÁRBITROS SEGUNDA DIVISIÓN "B"

Nombre	Comité
Sánchez López, Rafael	Murciano
Sánchez Sánchez, Antonio	Extremeño
Sánchez Villalobos, José Antonio	Andaluz
Santos Pargaña, Antonio	Andaluz
Sauleda Torrent, Óscar	Catalán
Sesma Espinosa, Miguel	Riojano
Soto Grado, César	Riojano
Subirats Matamoros, Josep	Catalán
Sureda Cuenca, Pedro	Balear
Usón Rosel, Sergio	Aragonés
Valdés Díaz, Diego	Asturiano
Varón Aceitón, Álvaro	Balear
Vázquez González, Aarón	Madrileño
Velasco Arbaiza, Aimar	Vasco
Vicente Moral, Alfonso	Castellano-Leonés
Yuste Querol, Daniel	Valenciano





COMITÉ ANDALUZ (12)

CORRALES GARCÍA, Juan A.	MUNUERA MONTERO, Ángel
DÍAZ PAREDES, Antonio Manuel	REYES FALCÓN, Fernando
GARCÍA RAMOS, Luis Ángel	SAN JOSÉ LÓPEZ, Javier
JARA CORDOBÉS, Víctor	SARMIENTO MILLET, José M.
MARCOS CABRERA, Ignacio	VALVERDE MARTÍNEZ, Ángel
MUÑOZ YEPES, José M ^a	VINUESA SÁNCHEZ, Alejandro

COMITÉ ARAGONES (7)

CELAYA MUÑOZ, Josu	RUIZ FERRERUELA, Diego
ESTELA BRAVO, Fernando	SÁNCHEZ ESPILEZ, Diego
JORRO RAMÓN, Álvaro	TORRES PARDINA, Alejandro
MUR OTO, Francisco	

COMITÉ ASTURIANO (6)

CORGO SUÁREZ, Pelayo	MARTÍNEZ NOSTI, Raúl
ESTRADA RODRÍGUEZ, Javier	NOVOA HERNÁNDEZ, Daniel
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Eliana	OSÉS ARASA, Juan Miguel

COMITÉ BALEAR (5)

GARCÍA FERRER, José	LOBON GARCÍA, Juan Antonio
GORDO MARTÍNEZ, Francisco Javier	MONTERO CLADERA, Adrián
GUTIÉRREZ NOVO, Nicolás	

COMITÉ CANTABRO (5)

DÍAZ SALCES, Alejandro	SANTAMARÍA CARRIÓN, Luis
GARCÍA GARCÍA, Alejandro	VARELA CABRERO, Oscar Alberto
OBRADO ESPAÑA, Eduardo	

COMITÉ DE CASTILLA Y LEÓN (7)

CHICOTE PLATERO, Javier	GÓMEZ GAGO, Javier
DÍEZ DÍEZ, Rubén	IBÁÑEZ SAIZ, Diego
ESTEVEZ IGLESIAS, Alejandro	MARTÍN PÉREZ, Oscar
GARRIDO CONCHA, Javier	



ÁRBITROS ASISTENTES SEGUNDA DIVISIÓN "B"

COMITÉ DE CASTILLA LA MANCHA (7)

BARROSO GALÁN, Marcos	GRANDE RABADÁN, Carlos
CÓRDOBA CARBONERAS, Juan José	GUERRERO JIMÉNEZ, Alberto
GONZÁLEZ ROLDÁN, Mario	LÓPEZ PÉREZ, Marco
GONZÁLEZ-CAMPO MONROY, Javier	

COMITÉ CATALÁN (10)

BATLLE CAPA, Guillem	MOLGÓ HERNANDO, Ramón
FONT PORTELL, Sergi	ORGAZ SERRÁN, Víctor
GARCÍA URBANEJA, José Unai	RAMÍREZ HENS, Edgar
LÓPEZ FREIXA, Sergi	RIUBRUGENT EXPÓSITO, Albert
MIRA GARCÍA, Jesús	VILLASEÑOR JULIÁN, Julián

COMITÉ DE CEUTA (1)

MEHDI MOHAMED, Abdelmumin	
---------------------------	--

COMITÉ EXTREMEÑO (5)

AREVALO ROSADO, Javier	GONZÁLEZ NARVAEZ, Álvaro
GÓMEZ RIVERA, José Antonio	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Juan Manuel
GÓMEZ-LANDERO OSSORIO, Alberto	

COMITÉ GALLEGO (7)

BLANCO MÉNDEZ, Alberto	GONZÁLEZ CARAMES, Ismael
BLANCO RODRÍGUEZ, Fabián	LANDROVE LAGO, Ricardo
FARIÑA BIASI, Asier	VÁZQUEZ MARTÍNEZ, Cristian
FENTE PENA, Tania	

COMITÉ DE LAS PALMAS (3)

MARIN PÉREZ, Juan Antonio	VALVERDE MONSALVE, Christian Arlex
SUAREZ MORALES, Héctor José	

COMITÉ DE MADRID (9)

BERNAL MARTÍN, David	NAVARRO REDONDO, Álvaro
BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, Rodrigo	NEBRADA LÓPEZ, Rubén
DÍAZ CARRASCO, César	RAMOS GARCÍA, Antonio
IBAÑEZ GUTIÉRREZ, Christian	YUSTE JIMÉNEZ, David
MASSO GRANADO, Iván	



COMITÉ TERRITORIAL MELILLENSE (1)

SEBTI MOHTAR, Usama

COMITÉ MURCIANO (7)

ABELLAN GIL, Sergio	MARÍN ROBLES, Luis Miguel
BERENGUER CASTEJON, Alejandro	RABAL CABALLERO, Alejandro
HERNÁNDEZ GARCÍA, José	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Javier
LÓPEZ LÓPEZ, Manuel	

COMITÉ NAVARRO (4)

BALLANO ROLDAN, Mikel	DOMINGUEZ RUBIO, Roberto
CORNAGO DÍAZ, Unai	GUTIÉRREZ MARTINO, Alaiz

COMITÉ RIOJANO (4)

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Carlos	LÓPEZ GIL, David
DOMÍNGUEZ ZAPATERO, Ángel David	VILORIA URRECHU, Andrés

COMITÉ TINERFEÑO (3)

HERNÁNDEZ BARRERA, Yeray	MUÑOZ GUILLEN, Manuel
MASTORAS CLEMENTE, Georgios	

COMITÉ VALENCIANO (12)

ARGENTE MILLÁN, Cesar	MONTOYA GÓMEZ, Juan Carlos
AVELLA ESCOTO, Joan	NIZHELOVSKIY PEREGINETS, Sergiy
BALLESTER VILAR, Guillermo	ORTEGA GIL, Rubén
GARCÍA LORENZO, Javier	PEREA MARTINEZ, Julio Alberto
LÓPEZ PASCUAL, Pedro Javier	PÉREZ NAVARRO, Gonzalo
MARTÍNEZ CABALLERO, Carlos	RAMÍREZ GOMIS, Carlos

COMITÉ VASCO (5)

AOSTRI DURÁN, Jon	RODRÍGUEZ ECHAVARRI, Javier
CACHÓN LAFUENTE, Rubén	RODRÍGUEZ PORTELA, Ion
LÓPEZ BUITRAGO, Jagoba	



ÁRBITRAS PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA



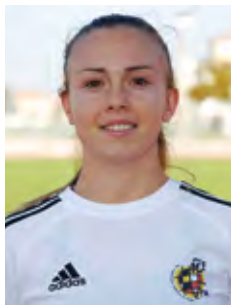
Aineve Dudley, Aineve Andrea

Fecha Nacimiento: 15/08/1991
Nacida en: Rosario (Argentina)
Comité: Catalán



Arregui Gamir, Beatriz

Fecha Nacimiento: 07/03/1995
Nacida en: Bilbao
Comité: Vasco



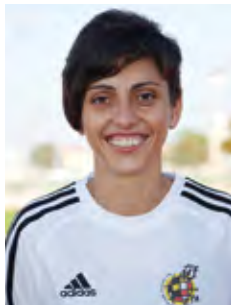
Casal Fernández, Elena

Fecha Nacimiento: 25/08/1988
Nacida en: Vigo (Pontevedra)
Comité: Gallego



Cebollada López, Paola

Fecha Nacimiento: 20/04/1995
Nacida en: Alicante
Comité: Aragonés



Contreras Pâtiño, Elena

Fecha Nacimiento: 06/04/1988
Nacida en: Madrid
Comité: Madrileño

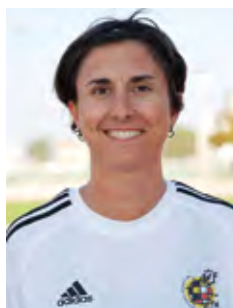


ÁRBITRAS PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA



Fernández Ceferino, Sara

Fecha Nacimiento: 27/02/1988
Nacida en: Sotrondio (Asturias)
Comité: Asturiano



Frías Acedo, Marta

Fecha Nacimiento: 29/10/1980
Nacida en: Cáceres
Comité: Aragonés
Internacional: 01/01/2012



González González, Zulema

Fecha Nacimiento: 08/04/1992
Nacida en: Orense
Comité: Gallego



González Sánchez, Verónica

Fecha Nacimiento: 24/10/1994
Nacida en: León
Comité: Castellano-Leonés



Huerta de Aza, Marta

Fecha Nacimiento: 31/03/1990
Nacida en: Palencia
Comité: Tinerfeño
Internacional: 01/01/2016

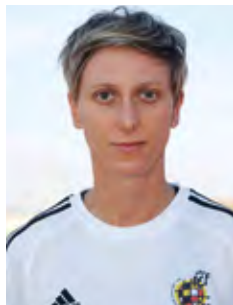


Líndez Ciurara, Paula

Fecha Nacimiento: 28/09/1988
Nacida en: Mora de Ebro (Tarragona)
Comité: Catalán



ÁRBITRAS PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA



Lobenschus, Kinga-Hajnalka

Fecha Nacimiento: 23/02/1983
Nacida en: Targu Mures (Rumanía)
Comité: Madrileño



Martínez Madrona, María Dolores

Fecha Nacimiento: 21/05/1986
Nacida en: Murcia
Comité: Murciano
Internacional: 01/01/2017



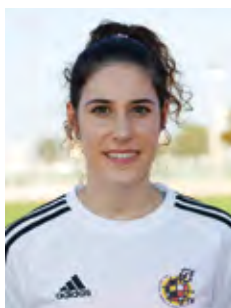
Martínez Martínez, Elia María

Fecha Nacimiento: 25/10/1979
Nacida en: Murcia
Comité: Murciano



Peláez Arnillas, Elena

Fecha Nacimiento: 28/10/1994
Nacida en: Palencia
Comité: Castellano-Leonés



Prieto Martínez, Inmaculada Concepción

Fecha Nacimiento: 19/04/1993
Nacida en: Jaén
Comité: Andaluz



Rivera Olmedo, Olatz

Fecha Nacimiento: 07/10/1996
Nacida en: Bilbao
Comité: Vasco



ÁRBITRAS PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA



Sánchez Miguel, Ylenia

Fecha Nacimiento: 29/06/1995
Nacida en: Barcelona
Comité: Catalán



Tórtola García, Patricia

Fecha Nacimiento: 24/07/1995
Nacida en: Valencia
Comité: Valenciano



Villegas Navas, María José

Fecha Nacimiento: 08/12/1990
Nacida en: Córdoba
Comité: Andaluz



Nombre	Comité
Alcoba Montes, Sandra	Andaluz
Aloman, Andrada	Madrileño
Bellido Alcolea, Naomi	Murciano
Cabañero Mompo, Rita	Valenciano
Capistrós Bitrián, Carmela	Aragonés
Castilla Mesa, Belinda	Tinerfeño
Esteves-García Biajakue, Matilde	Catalán
Fente Pena, Tania	Gallego
Fernández González, Eliana	Asturiano
Fernández Pérez, Silvia	Cántabro
García Fernández, Adriana	Castellano-Leonés
García García, Verónica	Madrileño
Gurumeta de Castro, M ^a Isabel	Castellano-Manchego
Liñares Carmona, Sonia	Andaluz
Mateo Rodríguez, Cristina	Catalán
Morales González, Miriam	Murciano
Peralta Geis, Mariona	Catalán
Porras Ayuso, Guadalupe	Extremeño
Puente Pino, Rocío	Cántabro



ÁRBITROS TERCERA DIVISIÓN

COMITÉ ANDALUZ (73)

AGUILERA MORALES, Marcos	MEDINA MARTIN, Alejandro
ALCOBA MONTES, Luis	MONTIJANO LINDE, Carlos
ALONSO PORTILLO, Adán	MONTORO GARRIDO, Cristobal Jesús
ALONSO RAMIREZ, Francisco David	MORALES MORENO, Pablo
ALVAREZ RODRÍGUEZ, José	MORENO MUÑOZ, Javier
ARANDA DELGADO, José María	MUÑOZ ARJONA, Cristobal
BAENA ACAL, José Carlos	MUÑOZ GONZÁLEZ, Alfonso
BARBA IBÁÑEZ, Miguel Ángel	NARANJO MARIN, Cristian
BEWERNICK GALAYO, Patrick Marvin	NARVAEZ DE VERA, Fernando
CABRERA DE LA HOZ, Javier Francisco	PARADAS MAZUELA, Guillermo
CADENAS LLANO DELGADO, Álvaro	PÉREZ CANDELA, Alberto José
CANTON MARTOS, Manuel	PÉREZ GUERRERO, Francisco Javier
CASAS MARTINEZ, José Luis	POZO OSUNA, Baldomero
CERRATO MORENO, Emilio José	PULIDO CAMPOS, Javier
CRUZ NAVARRO, Alejandro	PULIDO VALERO, Francisco Javier
DE LOS SANTOS MELLADO, Manuel	QUESADA RODRÍGUEZ, Enrique
DOMÍNGUEZ CERVANTES, Rafa	QUINTERO GONZÁLEZ, Alejandro
DURÁN GARCÍA, José Daniel	RAMOS RAMOS, Juan Francisco
FARIÑAS RODRÍGUEZ, Daniel	RAMOS RODRÍGUEZ, Juan Pablo
FERNÁNDEZ CINTAS, Francisco José	REYES ESTEVEZ, José Juan
FERNÁNDEZ MORAL, Carlos	RIVEIRO ZAFRA, Jagoba
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Javier	RODRÍGUEZ MORALES, Sergio
FERRERA MACIAS, Alejandro	RODRÍGUEZ VARELA, Tomás
GALLEGOS JIMÉNEZ, Juan Gabriel	ROLDAN GÓMEZ, Antonio José
GARCÍA LOZANO, José Frco.	RUIZ AGUILERA, Alejandro
GUARNIDO PETERS, Juan Miguel	SÁNCHEZ CARRERAS, Javier
GUTIÉRREZ PERERA, Abraham	SANTIZO ALVAREZ, Santiago
GUTIÉRREZ PEREZ, José Antonio	SARMIENTO NUÑEZ, Hector Fabio
GUTIÉRREZ PÉREZ, Sergio	SERRANO Sánchez, Ramón
GUZMÁN MANSILLA, Juan Alfredo	TAUSTE FERNANDEZ, Miguel Jesús
HERNÁNDEZ MAESTRE, Abraham	VACA NUÑEZ, Alberto
HIDALGO MÁRQUEZ, Carlos	VACA NUÑEZ, Hugo
HUERTAS MARQUÉS, Juan José	VALERO BARRALES, Juan Carlos
JOVANOVIC, Aleksandar	VÁZQUEZ HIDALGO, Alfredo
LAFUENTE Sánchez, Fernando	VERDUGO DORADO, Juan Andrés
MANCHON MUÑOZ, Ramón	VIÑOLO PAYAN, José Manuel
MANRIQUE ANTEQUERA, Juan Antonio	



COMITÉ ARAGONÉS (31)

ALMENARA MARTINEZ, Alberto	LARA AJONA, Diego
ARANDA ANQUELA, CARLOS	LIXANDRU, Cristian Adrian
BARRIO MENOYO, Pedro	MATEO MONTAÑES, Victor
BOLEA HUERTO, Jesús	MONTERRUBIO TORRES, Pablo
DE ENEA WOLF, Alonso	MUÑIZ MUÑOZ, Carlos
FERRER COLLADO, David	NADAL AVELLANAS, Andrés
FRANCO QUINTILLA, José	NAVARRO POLO, Sergio
FRÍAS ACEDO, Marta	RAMO ANDRÉS, Alfredo
GARCÍA FERNÁNDEZ, Hector	RAMO ANDRÉS, Armando
GARCÍA REYES, Ignacio	RIVERA VAL, Rubén
GHERGHICEANU, Florin	ROLDAN CLEMENTE, Marcos
GIMENO OTAL, José Antonio	RUIZ ESQUINAS, David
GOMEZ MUR, Guillermo	RUIZ GRACIA, Carlos
GONZALO BENITO, Ruben	Sánchez LÓPEZ, Adrian
HAGHIAC, Mihaita Marius	SUBERBIOLA ZUÑIGA, Aaron
LAÍNEZ OTAMENDI, Rodrigo	

COMITÉ ASTURIANO (36)

ABELLA NAVARRO, Alfredo	GONZÁLEZ DÍAZ, Miguel
AGUDO DAZA, Martín Carlos	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Avellino
ALONSO PRENDES, Alvaro	GONZÁLEZ SUAREZ, Juan
ALVAREZ LANA, Roberto	IGLESIAS HORTAL, German
BALLESTEROS DE LA RUBIA, Francisco	LADREDA MOCHALES, Gonzale
BANIELA GARCÍA, Rubén	LÓPEZ ABELLEIRA, Luis José
BARBEIRA JUSTE, Abrahaam	MARINERO NOVAL, Nicolas
BARRIGA MORENTE, Rubén	MENENDEZ RIESTRA, Diego
BERMEJO FERRERO, Manuel	MENENDEZ RIESTRA, Nicolas
BLANCO RODRÍGUEZ, Iván	MORIS MARTINEZ, JONATAN
CANO FERNANDEZ, Víctor	MUÑOZ SIAREZ, David
CASIELLES FERNÁNDEZ, Luis Adrian	NIETO MARTINEZ, Hector Noé
CRUZADO VICENTE, Adrian	PÉREZ RATO, Cristian
DÍAZ FONSECA, Andrés	QUIROS PÉREZ, Pelayo
ESMORIS RUIS DE ALEGRÍA, Luis	RIVAS NOSTI, Raúl
FERNANDEZ GARCÍA, Claudio	RODRÍGUEZ GARCUA, Eduardo
FERNÁNDEZ MARTINEZ, David	ROMERO GARCÍA, Jonathan
GARCÍA RIESGO, Francisco	SUAREZ SUAREZ, Bonifacio Tomás



ÁRBITROS TERCERA DIVISIÓN

COMITÉ BALEAR (29)

BESTARD SERVERA, Luis	MORENA LLORENS, Alberto
BORDOY DÍAZ, Antonio M	PÉREZ GALMES, Alberto
BORREDA GIMENEZ, Gonzalo	RIVAS PIÑEIRO, Adan
CARBALLAL VALES, Alfonso	RODRÍGUEZ QUINTERO, Juan Pablo
DOMATO PEDREIRA, Miguel	RODRÍGUEZ QUINTERO, Carlos
ESTEVEZ FERNÁNDEZ, José	ROTGER RAMON, Pedro Juan
FERRETJANS ARROM, Damian S	SAIZ VILLARES, Federico
GARCÍA FERRER, Javier	SARMIENTO BALLESTER, Francisco
GÓMEZ GÓMEZ, Manuel	TARILONTE ZOILO, David
IVALOV ANGELOV, Aleksanda	TORRAS CUBAS, Nil
JIMENEZ YUSTOS, Víctor	TORRES RODRÍGUEZ, Thierry
LARA ORTEGA, Carlos A	VALVERDE MARTINEZ, Antoni
MARTINEZ CAMPILLOS, Manuel	VEGA MARTIN, Juan
MASCARO CARDONA, Santiago	VERGER VERDERA, Santiago
MOLL ALABARCES, Rafael	

COMITÉ CÁNTABRO (32)

ALONSO DELGADO, Isidro	HUERTA FERNÁNDEZ, Raúl
ALONSO SIMON, Pedro	LAZARINOV KALCHEV, Stoyan
ALVAREZ BORBOLLA, José Miguel	LEIVA ZUBILLAGA, Juan José
ARIAS DE JUANA, Luis Felipe	LEÓN LAVÍN, Israel
BARCENA RUIZ, Alberto	LÓPEZ CONDE, José Antonio
BOLADO PALENCIA, Diego	LÓPEZ DOU, Fernando
BOLIVAR RODRÍGUEZ, José Luis	LOSADA FEIJOO, Pablo
BOSOI, Vlad Antonin	MOROSO MEDIALDEA, Antonio
CRESPO PUENTE, Francisco	ORTEGA ROMANO, Jsús
FERNÁNDEZ ROJO, Rubén	PASTOR FERNÁNDEZ, Juan
GALVAN RUIZ, Sergio	RUIZ RODIÑO, David
GÁNDARA GUTIÉRREZ, Héctor	SAENZ DE BURUAGA ARIAS, Julio
GARCÍA GARCÍA, Julian	SAIZ PÉREZ, Gonzalo
GARCÍA RUBIO, Víctor Manuel	TRUEBA GONZÁLEZ, Francisco J
GONZÁLEZ CRESPO, Oscar	VALERO ALONSO, Alejandro
GRANDE CONDE, Juan	ZUBILLAGA SERRANO, José María



COMITÉ DE CASTILLA LA MANCHA (27)

CALZADO ARANDA A. Javier	MARCHANTE FLORES, LUIS A
CARABALLO ROCHA, Miguel A.	MORA CORREAS, Ramón
CIRUELOS ESTEBAN, Guillermo	MUÑOZ MÉNDEZ, Juan M.
CUESTA GARCÍA MUÑOZ, José M.	PARDOS MATAMOROS, Pablo
DÍAZ DE MERA ESCUDEROS, Pedro	PÉREZ GUIMENA, Julian
FERNÁNDEZ AÑONUEVO, Israel	ROSADO MONTERO, Antonio J.
FERNANDEZ VERA, Eduardo	RUIZ ALONSO, Jesús
GALLEGO Sánchez- NIETA, Alexis A.	SÁNCHEZ SALCEDO, Agustín
GARCÍA MORA RODRÍGUEZ REY, Javier	SANCHO AMAT, Javier
GOMEZ MIGUEL GONZÁLEZ, Alvaro	SANDOVAL MARCHANTE, Carlos
GONZÁLEZ CAMPO LOPEZ, M. Manuel	SEVILLA LERIDA, David E.
GONZALO Sánchez, Roberto	TERCERO CAMPOS, David
LÓPEZ CAVA, DAVID	TOLEDO GALINDO, Miguel A.
LÓPEZ SÁNCHEZ, Alberto	

COMITÉ DE CASTILLA Y LEÓN (33)

ARIAS RODRÍGUEZ, Pablo	HOLGUERAS CASTELLANOS, Nestor
BOSQUE GARCÍA, Antonio	JUAN BUSTOS, Hector
CACHO SALAN, Borja	LAIN PÉREZ, Víctor
CALVO ANTOLIN, Diego	MALLO FERNÁNDEZ, Eder
CALVO ANTOLIN, Julian	MANSO ROJAS, Ángel
CALLEJA CASTRILLO, Eduardo	MATE RINCON, Guillermo
CORDERO RODRÍGUEZ, Carlos	MURIEL ISIDRO, Javier
CUESTA REVILLA, Álvaro	PALACIOS ARAGONES, José M.
CUETO AMIGO, Guillermo	PIÑUEL PEÑA, Daniel
DOMINGUEZ ZAPATERO, Cesar	REINOSO MANGAS, Daniel
FALAGAN HERRERO, Manuel	REINOSO MANGAS, Miguel A.
FREY DOMINGUEZ, Carlos	REYES CRISTIN, Adrian
GAMEZ ILLERA, Rubén	RIVERA GARCÍA, David
GASPAR BARAJAS, Jorge	RIVERA GARCÍA, Francisco
GOMEZ ESTEBAN, Daniel	RUIZ AGUADO, Jorge
GONZALVEZ ALVALDE, Estefan	VALDES VARELA, Sergio
HERNÁNDEZ ALVAREZ, Pablo	



ÁRBITROS TERCERA DIVISIÓN

COMITÉ CATALÁN (36)

ALBELDA BÁRCENA, Carlos	JARIT MESA, Oriol
BRULL ACERETE, Gerard	LUCENO SORIANO, Joel
BUREU MÉNDEZ, Enric	MANCERA ANTON, Rubén
CALLE MARTINEZ, Raúl	MARTÍN VARAS, Juan Manuel
CARBALLO VAZQUEZ, Oscar	MASIP VIDAL, Joan
CARRILLO VILCHEZ, Aljandro	MIGUEL TERUEL, Jonathan
CASTELLET JULIA, Gerard	MONTORO FERREIRO, Bruno
DÍAZ DÍAZ, Brian	MORENO VILLAECIJA, Miguel Angel
FERNANDEZ MORILLO, José Antonio	MORROS MONGE, Salvador
FERNANDEZ PÉREZ, Alejandro	MUÑOZ BAQUERO, Vicente Alexand
FERMOSELL PEREZ, Yeray	NAVARRO GARCÍA, Juan Antonio
FERRERO MANSILLA, Carlos	OLLE LLADO, Josep
GARCÍA FUSTER, Pau	ROBAS BONDIA, Hector
GARCÍA ROSEL, David	RODRÍGUEZ ENRIQUE, Carlos
GIBERT GONZÁLEZ, Jaume	ROMERO FREIXAS, Gonzalo
GODIA SOLE, Pol	Sánchez APARICIO, José Emilio
GOMEZ MENESES, Alex	Sánchez RICO, Victor Manuel
GONZALES MORENO, Edwar Miguel	SERRAT SUSI, Pau

COMITÉ DE CEUTA (3)

AHMED AMGAIT, Dris	ALCARAZ YAÑEZ, Sergio
ALCARAZ YAÑEZ, Salvador	

COMITÉ EXTREMEÑO (30)

APARICIO ÁLVAREZ, Antonio	GONZÁLEZ UMBERT, Pablo
ASENSIO PÉREZ, Pablo	HOLCER LEVATO, Ignacio Gonzalo
BOTE GONZÁLEZ, Juan Diego	IZQUIERDO VALLE, VICTOR
BRITO REGADERA, David	LÓPEZ CIRCUJANO, Alejandro
CALVO DE MORA CHAMIZO, Pedro José	MENACHO GÓMEZ, David
CARRASCO BORRERO, Manuel Jesús	MIRANDA BOLAÑOS, Daniel
CARRETERO GONZÁLEZ, Cesar	MORENO BARRERA, David
CORDON VALLADARES, Antonio	MUÑOZ GARCÍA, Jayro
DELFA RAMOS, Jesús	OLIVERA VÁZQUEZ, Manuel
FERNANDEZ FERNÁNDEZ, José Manuel	PARDES CARRASCO, Roberto
FUENTES PÉREZ, Luis Miguel	PAVON GUILLEN, Victor Manuel
GELAYO CASTRO, David	PAZOS RODRÍGUEZ, Juan Manuel
GARGANTILLA FERNÁNDEZ, Pablo	QUIJADA ALCON, Santiago
GARRO SÁNCHEZ, Alberto	RUBIO ÁLVAREZ, José Luis
GÓMEZ CARMONA, Carlos David	VILLA MAESTRE, Borja



COMITÉ GALLEGO (38)

ABEL BRUZOS, Ivan	GONZÁLEZ SOBRADO, José Luis
ALVAREZ CALDERON, Pablo	GONZÁLEZ FRANCO, Adrian
CAAMAÑO VAZQUEZ, Uxio	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Zulema
CALVELO IGLESIAS, Jesús	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Daniel
CASAL FERNÁNDEZ, Elena	IGLESIAS MELON, David
CASTRO ALARCON, Alejandro	LOIS CARRO, Luis
CIVES ENJO, José Manuel	LÓPEZ PARGA, Saul
DAVILA FERNÁNDEZ, Juan Luis	LÓPEZ FERNANDEZ, Jesús
DEL RÍO AMOR, Alejandro	LÓPEZ VILA, Alexandre
DOMINGUEZ MANTEIGA, Bernardo	MARTINEZ BARRAL, Julio José
EXTREMADURA HERNÁNDEZ, Rubén	MAZAIRA RODRÍGUEZ, Alexandre
FARIÑA BIASI, Asier Manuel	MÉNDEZ CASTRO, Bruno
FERREIRO MÉNDEZ, Alejandro	PASTORIZA IGLESIAS, Daniel
FERROL MUÑIZ, Miguel	PEREIRA FERREIRO, David
GARCÍA MARTÍN, Alain Kevin	PÉREZ PRADO, Javier
GARCÍA RODRÍGUEZ, Adrian	RODRÍGUEZ CAMPOS, Fco Xabier
GARCÍA LESTA, Daniel	VIDAL FONSECA, Gustavo
GARCÍA VILLAVERDE, Victor M	VILAR ALVAREZ, Daniel
GÓMEZ LAMEIRO, Alberto	VILLANUEVA CARBALLO, Gonzalo

COMITÉ DE LAS PALMAS (21)

ALVAREZ PÉREZ, Fernando Jesús	MARRERO GARCÍA, Rayco Miguel
BOUZAS LACONTI, Hector	MEDINA ROSALES, Ariel
CARDONA RODRÍGUEZ, Javier Simón	MUÑOZ GUERRA, Kevin
CASTELLANO QUINTANA, Elihu	RAMIREZ RAMOS, Aitor
CUPEIRO PÉREZ, José	REMBADO RODRÍGUEZ, Josué
HERNÁNDEZ SOSA, Aridane	SAGREDO GONZÁLEZ, Christian Agustin
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Miguel Esteban	SOSA GÓMEZ, Domingo Miguel
JIMENEZ SUAREZ, Anibal	SUAREZ RAMOS, Raúl
LORENZO PÉREZ, Félix	SUAREZ CASTELLANO, Miguel Irenéo
LUCENA PERDOMO, Alejandro	VEGA PÉREZ, Alexis Javie
PÉREZ ALAMEDA, Javier	



ÁRBITROS TERCERA DIVISIÓN

COMITÉ DE MADRID (31)

ALONSO CAMPOS, Luis	NEMES, George Cristian
BARRANQUERO Sánchez, Eduardo	NIEVA LÓPEZ, Jesús
BENITO ROMERO, Roberto	PARRA GONZÁLEZ, Victor
CARRALERO CALVO, Manuek	PATIÑO ALVAREZ, Alejandro
CONTRERAS PATIÑO, Elena	PÉREZ HERNÁNDEZ, Manuel Angel
CORTES ROMERO, David	PUERTA SÁNCHEZ, Basilio
DELGADO BENITEZ, Raúl	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, José Luis
FLORES CARRASCO, Javier	ROLDAN BERNARDO, Javier
GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco	ROMERO SERRANO, Luis Miguel
GARCÍA PADILLA, Álvaro	SÁNCHEZ MENESES, Daniel
GAY VAZQUEZ, Diego	SÁNCHEZ-MATEOS DOMINGUEZ, Raúl
GÓMEZ BLAZQUEZ, Miguel	TORRES CARRION, David
GONZÁLEZ OLIVA, Alberto	TOTH, Lorand Zoltan
LÓPEZ FERNANDEZ-MONTES, Mario	VELASCO ARRIBAS, Angel Luis
MAROTO CRIADO, Sergio	VILLORIA LINACERO, Alberto
MARTINEZ MADROÑAL, Oscar	

COMITÉ MELILLENSE (2)

NOURDIN ABDERRAHMAN, Abderrahim	DE OSES BUMEDIEN, Francisco
---------------------------------	-----------------------------

COMITÉ MURCIANO (29)

ALCARAZ BERNAL, Ignacio	MADRID MARTINEZ, Fulgencio
ALMAGRO GIL, Raúl	MARTINEZ CAÑAVATE, Juan. A
ABRIL PORTILLO, Salvador	MARTINEZ MADRONA, M ^o Dolores
BELANDO MUÑOZ, José	MORALES GONZÁLEZ, Francisco
CAMPOS SALINAS, David	MORENO MUÑOZ, Kevin Javier
CLEMENTE ORTUÑO, Alejandro	MORENO MUÑOZ, Adrian Kilian
FUENTES TORRANO, Iban	NAVARRO QUIÑONERO, Marcos
GARCÍA ACOSTA, Víctor	OJAOS VALERA, Alejandro
IZQUIERDO GARCÍA, Jesús	PERAN ALCARAZ, Daniel
LAGUENANI MERIZAK, Amine	PÉREZ PARDO, Carlos
LÓPEZ FERNÁNDEZ, Sergio	PÉREZ JURADO, José Mario
LÓPEZ LUCAS, José Francisco	ROS GÓMEZ, Alfonso
LOZANO BUJALDON, Juan	RUSSO MARIN, Miguel A
LOZANO REINA, Gabriel	VILLALBA GABALDON, Jesús
LUNA MARTINEZ, Joaquin	



COMITÉ NAVARRO (30)

ABBOU EL MOURABIT, Mohamed	GARCÉS BARGADA, Igor
ALLO MARTINEZ, Pablo	GARCÍANDIA ROSA, Oscar
ANGOS MARTINEZ, José Luis	GEORGIEV BLAGOEV, Martín
APESTEGUIA JIMENEZ, José Javier	GONDAN CABRERA, Joseba
AZANZA ALVIRA, Iñaki	LABIANO IRICIBAR, Alberto
BALLANO ROLDAN, Eneko	LÓPEZ JIMENEZ, Francisco Javier
BEAUMONT MUÑOZ, Miguel	LOZANO GUTIÉRREZ, David
BERJANO ARIZTEGUI, Iker	MICHITORENA IRURZUN, Aitor
CASTILLEJO ALVAREZ, Fernando	MUNUARRIZ MATEOS, Borja
CHUECA REMON, Sergio	OSTA LOMBARDO, Iñaki
CLAVERIA GARCÍA, Álvaro José	PALOMO FUENTETAJA, Javier
DE LOS RIOS ALVARIÑO, Víctor	PARRA GORRIZ, Fernando
FERNANDEZ DE ARCAAYA ARAMBURU, Iker	PÉREZ GARCÍA, David
FERNÁNDEZ SANTESTEBAN, Javier	SADA GIL, Alberto
FLORES RODA, Roberto	VILA SÁNCHEZ, Miguel Angel

COMITÉ RIOJANO (23)

ACERO PRADERA, Diego	MONTOYA SIMON, Roberto
ALCALDE MIR, José Miguel	MORATO VEGA, Juan Francisco
BARCENAS TORRES, Millan	MORENO PARDO, David
DE LOS MOZOS YECORA, Oscar	MORO TORRES, Erik
ESCRIBANO JIMENEZ, Eduardo	PAZ SANTA CRUZ, Guillermo
GARCÍA JIMENEZ, Jonathan	PINTO ZANGRONIZ, Fernando
GLIBI, Khalid	RODRÍGUEZ OVEJERO, Guillermo Carlos
HERRERO HERREROS, Eduardo	RODRÍGUEZ TEJEA, Francisco
IBAÑEZ GIL DE GOMEZ, Carlos	SAEZ QUINTANILLA, Guillermo
LARHLID, Mimoun	SÁNCHEZ MURCIA, Rodrigo
LAZARO LOPEZ, Raúl	TOLEDANO DE PRADO, Jara
MARTINEZ MARTINEZ, Andrés	

COMITÉ TINERFEÑO (18)

ACOSTA PÉREZ, Yapci	LÓPEZ SANTOS, Jorge
BARRERA SANTANA, Josue	LUIS ACOSTA, Omar
CERRUDO CONCEPCIÓN, Alejandro	NEGRIN DÍAZ, Cristofer
CLEMENTE MANRIQUE, Daniel	OSSA HERNÁNDEZ, Jhovany Andrés
FARIÑA DELGADO, Airan	PÉREZ ALAMEDA, Iván
FRANCO GALVAN, Carlos	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Eder
GONZÁLEZ PASCOLO, Juan Carlos	SÁNCHEZ ARIAS, Oscar
GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Johan	VELAZQUEZ RODRÍGUEZ, Daniel
HUERTA DE AZA, Marta	VELOSO BLANCO, Diego



ÁRBITROS TERCERA DIVISIÓN

COMITÉ VALENCIANO (32)

ABAD ESTEBAN, Abraham	MONTERDE GRACIA, Jorge Denis
ANDUJAR RAYA, Vicente Jorge	MORALES YUSTE, José Antonio
BAÑÓ SOLERA, Francesc	MORENO NAVARRO, Álvaro
BERNABEU PEÑA, Jonatan	MURESAN, Sergiu Claudiu
BUENO MIRALLES, Rafael	NAVARRO NAVARRO, Angel
CAMPO HERNÁNDEZ, Cristian	NAVARRO PATERNA, Jonathan
CANOVAS GARCÍA VILLARRUBIA, Álvaro	ORTEGA HERRERA, Francisco José
CARBALLA MIÑANA, José Miguel	PÉREZ ALCOCER, Pablo
CARRILLO GARCÍA, Salvador	RALLO ESTEVEZ, Álvaro
GAMÓN CÁNOVAS, Ignacio	RODRÍGUEZ CARPALLO, Hector
GARCÍA GALLEGOS, Rubén	RODRÍGUEZ RODRIGO, Antonio J
GIL COSCOLLÁ, Vicente	RUIZ GARCÍA, Oscar
GONZÁLEZ PERIS, Jonatan	SALAZAR LÓPEZ DE LA OLIVA, Alberto
GUIJARRO COLOMER, Borja	SANZ TERRADES, Ángel Enrique
LÓPEZ DE LOS MOZOS MERINO, Rubén	SILVESTRE CERDA, Joan Albert
LLUNA OLARTE, Enrique	TARRAGA LAJARA, Jorge

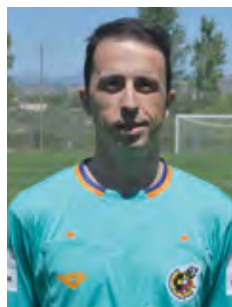
COMITÉ VASCO (35)

ANDUAGA SÁNCHEZ, Unai	LOSA GARCÍA, Oscar
ARBAIZA CAMINO, Gaizka	MARTIN RAMOS, Endika
AZKUENAGA ASTORKIZA, Jon Ander	MATEOS MARTIN, Jon
BARRIO SALAS, Aitor	MERINO ORTIZ DE ZÁRATE, Adrian
BERE FONSECA, Ander	MOSQUEIRA ANTON, Aitor
CUESTA AZCANO, ÁLVARO	OJEDA BEAUMOUNT, Alain
DÍAZ MÉNDEZ, Natxo	ORTEGA ANGULO, Eneko
ESCALERO ALZAGA, Julen	RODRÍGUEZ MARTÍN, Ivan
ETAYO HERRERO, Gorka	PALACIOS ARRUGAETA, Gotzon
GARCÍA ARRIOLA, Ekaitz	PALET AMUNARRIZ, Imanol
GIL FLORES, Josu	PARDO SAAVEDRA, Oscar
GOITIA MARTINEZ, Jon Ander	RUIZ RABANAL, Iker
GÓMEZ LUQUE, Aritz	SALGUERO CASTILLERO, Jorge
GÓMEZ PÉREZ, Mario	SÁNCHEZ ASLA, Ekhiotz
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Aitor	SAEZ DE ADANA ORIBE, Iñaki
GONZÁLEZ GUERRA, David	VILLAQUIRÁN BIDEGAÍN, Josue
GUIJARRO MERCADO, Igor	ZUGAZAGOTIA GARCÍA, Iñigo
HARO MARCOS, Ivan	



Alonso Montesinos, Óscar

Fecha Nacimiento: 20/02/1976
Comité: Aragonés



Bernabeu Haro, Emilio

Fecha Nacimiento: 30/09/1976
Comité: Valenciano



ÁRBITROS DE FÚTBOL SALA DE PRIMERA DIVISIÓN



Blas Alonso, Marcos

Fecha Nacimiento: 11/07/1991
Comité: Castellano-Manchego



Centeno Bono, Alberto

Fecha Nacimiento: 12/08/1980
Comité: Catalán



Centeno Bono, Jordi

Fecha Nacimiento: 23/12/1981
Comité: Catalán



Cid Bragado, Álvaro

Fecha Nacimiento: 12/04/1975
Comité: Gallego



Contreras Tejedor, Ricardo

Fecha Nacimiento: 06/12/1973
Comité: Castellano-Leonés



Cordero Gallardo, Juan José

Fecha Nacimiento: 18/06/1978
Comité: Andaluz



Cuesta Sánchez, José Alberto

Fecha Nacimiento: 16/05/1973
Comité: Andaluz



Del Pozo García, Carlos

Fecha Nacimiento: 31/07/1974
Comité: Madrileño



ÁRBITROS DE FÚTBOL SALA DE PRIMERA DIVISIÓN



Delgado Sastre, Pablo

Fecha Nacimiento: 16/08/1986
Comité: Valenciano



Díaz Rodríguez, Vicente

Fecha Nacimiento: 21/05/1973
Comité: Las Palmas



Felipe Madorran, Aitor

Fecha Nacimiento: 20/11/1977
Comité: Vasco



Fortes Pardo, Pedro Jesús

Fecha Nacimiento: 26/06/1973
Comité: Murciano



Gallo Suárez, Diego

Fecha Nacimiento: 22/04/1981
Comité: Asturiano



García Hernández, Juan Manuel

Fecha Nacimiento: 21/10/1974
Comité: Tinerfeño



García-Donas Salvador, Francesc

Fecha Nacimiento: 21/03/1979
Comité: Catalán

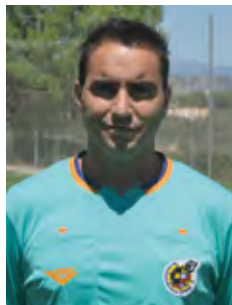


Gómez García, Christian

Fecha Nacimiento: 11/03/1985
Comité: Madrileño



ÁRBITROS DE FÚTBOL SALA DE PRIMERA DIVISIÓN



González Moreta, Jorge

Fecha Nacimiento: 23/12/1980
Comité: Castellano-Leonés



González Ruano, Raquel

Fecha Nacimiento: 15/03/1976
Comité: Valenciano



Juan Cerdá, Néstor

Fecha Nacimiento: 26/08/1984
Comité: Balear



Linares López, Manuel Jesús

Fecha Nacimiento: 02/04/1973
Comité: Andaluz



Martínez Flores, Alejandro

Fecha Nacimiento: 20/09/1977
Comité: Murciano



Martínez García, Diego

Fecha Nacimiento: 12/09/1984
Comité: Balear



Martínez Segovia, Israel

Fecha Nacimiento: 05/06/1976
Comité: Castellano-Manchego



Martínez Torres, Carlos

Fecha Nacimiento: 02/07/1976
Comité: Gallego



ÁRBITROS DE FÚTBOL SALA DE PRIMERA DIVISIÓN



Moreno Durán, Jorge

Fecha Nacimiento: 19/06/1981
Comité: Madrileño



Moreno Millán, Miguel

Fecha Nacimiento: 11/11/1974
Comité: Catalán



Moreno Reina, Javier

Fecha Nacimiento: 20/07/1978
Comité: Andaluz



Munez Carpintero, Carlos José

Fecha Nacimiento: 12/05/1976
Comité: Madrileño



Navarro Liza, Antonio

Fecha Nacimiento: 23/11/1984
Comité: Murciano



Peña Gómez, José Ignacio

Fecha Nacimiento: 04/08/1973
Comité: Andaluz



Pérez Álvarez, Agustín

Fecha Nacimiento: 21/09/1981
Comité: Castellano-Leonés



Rabadán Sáinz, Carlos

Fecha Nacimiento: 29/08/1975
Comité: Valenciano



ÁRBITROS DE FÚTBOL SALA DE PRIMERA DIVISIÓN



Ramos Marín, Juan

Fecha Nacimiento: 30/08/1983
Comité: Andaluz



Redondo Arenales, Julio

Fecha Nacimiento: 16/02/1975
Comité: Castellano-Leonés



Rodrigo Miguel, Carlos

Fecha Nacimiento: 04/01/1984
Comité: Castellano-Manchego



Sánchez Chamorro, Luis Mariano

Fecha Nacimiento: 26/08/1980
Comité: Castellano-Leonés



Sánchez-Molina Tapiador, Fermín Ángel

Fecha Nacimiento: 08/12/1979
Comité: Castellano-Manchego



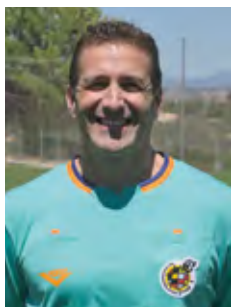
Santander Flamarique, Tomás

Fecha Nacimiento: 19/02/1982
Comité: Aragonés



Urdánoz Apezteguía, David

Fecha Nacimiento: 12/10/1979
Comité: Navarro



Velasco Martínez, Alfonso

Fecha Nacimiento: 12/12/1973
Comité: Asturiano



ÁRBITROS DE FÚTBOL SALA DE SEGUNDA DIVISIÓN

Nombre	Comité
Álvarez Rueda, David	Asturiano
Arance García, José	Madridleño
Bardera Barbola, Miguel	Vasco
Botella López, Andrés	Murciano
Bravo Sarango, Mauricio Jhonatan	Navarro
Bustos Caparrós, Carlos Enrique	Andaluz
Carreira Romero, José Manuel	Gallego
Carrillo Arroyo, Pedro Antonio	Andaluz
Carrión Álvarez, Alberto	Castellano-Manchego
Castillo López, Francisco José	Murciano
Cotes García, Santiago	Andaluz
De Juana González, Raúl	Cántabro
Del Olmo Martínez, Ignacio	Madridleño
Elena Pedros, Gustavo Adolfo	Andaluz
Faubell Zaldivar, Fernando	Aragonés
Fernández Cárdenas, David	Madridleño
Ferrero Carballal, Rubén	Gallego
García Ribera, Joel	Catalán
Hevia Campa, Rubén	Asturiano
Hidalgo Marín, Manuel	Murciano
Jarque Ruiz, Alejandro	Madridleño
Lázaro Angulo, José	Aragonés
Mamolar Calvo, Roberto	Catalán
Mamolar Calvo, Sergio	Catalán
Menéndez Nistal, Javier	Gallego
Miguel Velasco, Félix Daniel	Castellano-Leonés
Miguel Velasco, Rubén	Castellano-Leonés
Miñano Martínez, Alberto	Valenciano
Montero Galán, Jesús	Castellano-Leonés
Navarro Rodríguez-Villanueva, Antonio Pablo	Castellano-Leonés
Otamendi Lascarro, Eduardo	Navarro
Polo Polo, Miguel Ángel	Extremeño
Quintero Carrión, Eugenio José	Andaluz
Romero Candela, Rubén	Castellano-Manchego
Ropero Lara, Óscar	Valenciano
Sánchez Llorente, Sergio	Cántabro
Sánchez López, Juan Miguel	Valenciano
Sanclemente Elvira, Jorge	Valenciano
Sarabia Eguiluz, Alberto	Riojano
Tinoco Parrilla, Roberto	Extremeño
Ugarte Ruiz, Alberto	Andaluz
Vilas López, Héctor	Gallego



Nombre	Comité
Afonso Suárez, Armando Raúl	Las Palmas
Aguirre Huerga, Jon Carlos	Vasco
Amoedo Chas, Julio	Gallego
Arias López, Francisco Manuel	Cántabro
Artero Gallardo, Antonio	Catalán
Ayza Gámez, Miguel Ángel	Valenciano
Bernabé García, Gregorio	Murciano
Calvo Guadamuro, Jesús	Andaluz
Ceballos Silva, Andrés Manuel	Extremeño
Clos Gómez, Carlos	Aragonés
Contador Crespo, Luis María	Vasco
Delgado Ferreiro, Carlos	Vasco
Duro Gil, Luis Antonio	CTA
Egido Rozas, Vicente	Madrileño
Enguix Sales, José	Valenciano
Fernández Marín, Juan Antonio	Valenciano
Fuentes Giménez, Francisco Antonio	Murciano
Gallo Moreno, Juan José	Andaluz
Gutiérrez Pérez, Luis Alberto	Andaluz
Hevia Obras, Francisco Ramón	Madrileño
Iglesias Figueroa, Fernando	Gallego
Japón Sevilla, José	Andaluz
Lizondo Cortés, Vicente José	Valenciano
López Acera, Fernando	Extremeño
López Amaya, Juan Manuel	Andaluz
López de la Fuente, José	Gallego
Mariscal Sánchez, Antonio Israel	Andaluz



DELEGADOS INFORMADORES

Nombre	Comité
Martínez Franco, Pedro Javier	Murciano
Medina Cantalejo, Luis	CTA
Medina Hernández, Pedro	CTA
Mejuto González, Manuel Enrique	Asturiano
Miranda Torres, David	Catalán
Muñoz Mayordomo, Jesús	Castellano-Manchego
Navas Lasa, Emilio María	Vasco
Pérez Lasa, Miguel Ángel	Vasco
Pérez Montero, Pedro Jesús	Andaluz
Pérez Riverol, Antonio	Tinerfeño
Piñeiro Crespo, José Ramón	Asturiano
Ramírez Domínguez, Rafael	Andaluz
Rodríguez Báez, Sergio	Las Palmas
Rodríguez Santiago, Julián	Castellano-Leonés
Román González, Carlos	Castellano-Leonés
Rubinos Pérez, Antonio	CTA
Sánchez Marcos, Félix	Castellano-Leonés
Sanz Hernández, Carlos	Aragónés
Segura García, Ricardo A.	Catalán
Teixeira Vitienes, Fernando	Cántabro
Teixeira Vitienes, José Antonio	Cántabro
Téllez Sánchez, Jesús	Catalán
Turienzo Álvarez, Javier	Castellano-Leonés
Valle Gil, Fidel	Extremeño
Vázquez Fernández, Francisco Javier	Tinerfeño
Velasco Carballo, Carlos	Madriileño
Villa Gutiérrez, María Luisa	CTA





COMITÉ TÉCNICO DE ARBTROS (2)

MARMOLEJO MARTÍNEZ, Juan José	MÉNDEZ CASAS, Francisco Javier
-------------------------------	--------------------------------

COMITÉ ANDALUZ (14)

ÁLVAREZ GALLEGO, Francisco Javier	GÓMEZ MARTÍN, José Antonio
BACO VEGA, Miguel	LIÉBANAS TORRES, José Luis
CALZADA MORALES, Francisco	MARCOS MARTÍNEZ, José Ignacio
CORDÓN GARCÍA, Vicente	MONTOYA SAMPER, Sergio Alejandro
FIGUEROA VÁZQUEZ, Enrique Jesús	NAVARRO DURÁN, Emilio José
GÁMEZ MARTÍN, José	OLIVARES MAGAÑA, José María
GARCÍA DE LA ROSA, Rafael	RODRÍGUEZ HERRERA, José Antonio

COMITÉ ARAGONÉS (3)

CLAVERÍA LANAU, Javier	SÁNCHEZ GÓMEZ, José Antonio
MARTÍNEZ TURÓN, Carlos	

COMITÉ ASTURIANO (4)

HERRERO PARAMÁS, José Fernando	REBOLLAR SANTIAGO, Cristino
QUINTANILLA SARMIENTO, Daniel	SANTURIO MARTÍNEZ, Marco Antonio

COMITÉ BALEAR (6)

CARDONA RIERA, Juan José	MULET PACIS, Ramón José
FORNES BOVER, Salvador	RODADO RODRÍGUEZ, Ángel
GUARDIOLA ROTGER, Miguel	SÁNCHEZ VALLES, Rafael Antonio

COMITÉ CÁNTABRO (2)

QUINTANA MENDIOLA, Alberto	TOLEDO FERNÁNDEZ, Carlos
----------------------------	--------------------------

COMITÉ CASTELLANO-LEONÉS (9)

ARENAL GÓMEZ, Pedro M.	RODRÍGUEZ CAYETANO, Jesús
BECERRIL GÓMEZ, David	SÁNCHEZ SANTOS, José María
DOMINGO ALONSO, Rodrigo	TEJEDOR FERRERO, Francisco Javier
GÓMEZ GARCÍA, Francisco Javier	VILLAHOZ BARBERO, José Rufino
MARTÍNEZ SANEMETERIO, Jorge	



INFORMADORES DE SEGUNDA DIVISIÓN "B"

COMITÉ CASTELLANO-MANCHEGO (5)

DE LA CRUZ DELGADO, Ángel	MONTAÑEZ PETIT, Daniel
LÓPEZ LÓPEZ, Carlos	MORATILLA DIONISIO, Javier
MARCHANTE ZARZA, José Luis	

COMITÉ CATALÁN (15)

AGUSTÍ SOLER, Joan	HUETO ORGILLES, Félix
CAMPOS HIERRO, Raúl	PÉREZ COLOM, Xavier
CARRASCO RODRÍGUEZ, Pedro M	REVERTE BONET, Jaime
CRESPO GARCÍA, Felipe Santiago	RUIZ PUEYO, Jesús
DAUDER SENSERRIC, Xavier	SALES FONT, Roger
ELIAS FAJULA, Salvador	SIERRA SALOMÓ, Julio
FERNÁNDEZ RUIZ, Jorge	URBANO NAVARRO, Miguel
GARCÍA MORENO, Fernando	





COMITÉ EXTREMEÑO (6)

GÓMEZ ARIAS, Francisco	MORILLO SÁNCHEZ, Pedro
MORENO VARA, Manuel	QUINTERO SILES, Paloma
MORILLO COTANO, José Ángel	SANTOS CABALLERO, José Ángel

COMITÉ GALLEGO (8)

BASTOS MARTÍNEZ, Jesús	REY LÓPEZ, Juan Manuel
CORRAL GARCÍA, José Luis	RIVAS MARTÍNEZ, José Manuel
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Roberto	VEIGA LÓPEZ, Iago
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Óscar	VIDAL ARAUJO, Manuel

COMITÉ DE LAS PALMAS (3)

HOYOS MONZÓN, Roberto	SANTANA CÁRDENAS, Víctor Manuel
OLIVARES RIVERO, Tomás	

COMITÉ MADRILEÑO (8)

ANDRÉS SAMPER, Enrique	CUESTA FERREIRO, Santiago
ARIAS FERNÁNDEZ, Enrique	MORENO CASTILLO, Antonio
ATIENZA ROPER, Sergio	ORTIZ BLANCO, Carlos Dionisio
CALDERÓN RODRÍGUEZ, Álvaro	SÁNCHEZ-SECO OTERO, Miguel

COMITÉ MELILLENSE (2)

DÍAZ GRANADOS, Jesús	MOHAND MOHAND, Bussian
----------------------	------------------------

COMITÉ MURCIANO (7)

HERNÁNDEZ FERRER, Alberto	MURCIA INIESTA, Pedro
LÓPEZ MARTÍNEZ, Diego Sebastián	SALAZAR QUEREDA, Rafael
MELGÁRES DE AGUILAR FDEZ, Alfonso	SERRANO CORBALÁN, José Manuel
MOYA DE GEA, Tomás	

COMITÉ NAVARRO (5)

AIZCORBE ESAÍN, Rogelio	ORENES RUIZ, Juan Carlos
ANDRÉS PERFECTO, Francisco Javier	SÁEZ GARCÍA, Eusebio
DELGADO LÓPEZ, José Antonio	

COMITÉ RIOJANO (2)

MARTÍNEZ POBLET, Iván	OCÓN ARRÁIZ, Diego
-----------------------	--------------------



INFORMADORES DE SEGUNDA DIVISIÓN "B"

COMITÉ TINERFEÑO (3)

LEDESMA GONZÁLEZ, Rosendo
MARTÍN LEÓN, Carlos

ORGE IGLESIAS, Amado César

COMITÉ VALENCIANO (9)

FERRÁNDEZ SÁNCHEZ, José Juan
GARCÍA PAÑOS, Jesús J.

MATEO VALERO, Francisco Javier
SANTACREU MIRA, Mario

GUIJARRO SABATER, José Antonio

SILVA LIMAS, José María

MANZANEDA DIAGO, Virgilio

TÁRRAGA SÁNCHEZ, Marcelino

MAQUEDA SÁNCHEZ, Juan Carlos

COMITÉ VASCO (10)

ARCE ETXABE, Aritz

IBERNIA UGARTE, Eduardo

BÖHM, Guido

LEJARAZU PRIETO, Luis Miguel

CARTE MORIONES, Miguel

MIJARES SALICIO, José Antonio

GARCÍA VILLARREAL, Julen

PRADOS LOZANO, Francisco Javier

GUILLERNA PÉREZ DE ONRAITA, Daniel

SANZ VICENTE, Kepa



HONORARIOS ARBITRALES



HONORARIOS ARBITRALES

PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIÓN

ASIGNACIÓN POR PARTIDO

Categoría	Árbitro	Á. Asistente	Cuarto Árbitro
1ª División	3.685,00 €	1.544,00 € c/u	903,00 €
2ª División	1.621,00 €	731,00 € c/u	571,00 €

ASIGNACION PARA GASTOS VARIOS

59,00 € brutos por partido, cuya utilización no será necesario justificar.

Irán incluidos en esta asignación gastos como taxis (traslados aeropuertos, estadios, etc.), peajes, aparcamiento, gasolina vehículo particular, etc.

DIETAS

Se facturarán **dos dietas** de 53,00 €, c/u en aquellos desplazamientos en que se utilice una pernoctación en hotel y **tres dietas** del mismo importe para cuando se utilicen dos pernoctaciones.

MEDIOS DE TRANSPORTE AUTORIZADOS

- Ferrocarril, 1ª clase. AVE, clase preferente.
- Avión.
- Coche de alquiler, **para los casos en que sea preciso su utilización**, con el fin de trasladarse a la localidad del partido (**debiéndose devolver el vehículo con el mismo combustible con que lo entregó la agencia, incluyendo en el formulario de información de gastos el importe del carburante repuesto, y adjuntando su factura o recibo por correo postal**).

Las reservas en los medios de transporte anteriormente mencionados, deberán ser realizadas a través de la agencia de viajes concertada con el CTA. **Los colegiados deberán contactar con la mencionada agencia a fin de solicitar, los billetes y las reservas de hotel, al menos con siete días de antelación a la fecha del encuentro.**

- Automóvil particular, a 0.19 € Km. En los trayectos del domicilio al aeropuerto, únicamente se abonará el kilometraje en coche particular si éste se encuentra a una distancia superior a 25 km (**más de 50 Km, ida y vuelta**).

Los árbitros están obligados a remitir, junto con el formulario de información, las facturas o justificantes de los gastos autorizados (gasolina del coche de alquiler o gastos efectuado por la emisión de billetes a cargo del colegiado, en casos excepcionales y previa autorización del CTA). La no presentación del comprobante o anomalía observada en el mismo producirá de forma automática la suspensión del abono del correspondiente importe.



SEGUNDA DIVISIÓN "B" y 1ª DIVISION FEMENINA

ASIGNACIÓN POR PARTIDO

	Árbitro	Á. Asistente	Org. Arbitral
Asignación/Partido	167,00 €	80,00 € c/u	46.52 €
Dieta	78.13 €	78.13 € c/u	

MEDIOS DE TRANSPORTE AUTORIZADOS:

- Ferrocarril, 1ª clase, AVE clase preferente.
- Avión, clase turista, previa autorización del CTA.
- Automóvil particular, a 0.19 € Km. (pudiéndose facturar el importe del peaje)
- Taxis, únicamente trasladados a o desde estadios, hoteles, aeropuertos o estaciones de ff.cc. siempre que éstas y aquellos se encuentren a una distancia no superior a 25 Km., en caso contrario se facturará el recorrido a 0.19 € Km.
- Coche de alquiler para el traslado a la localidad de la celebración del partido, únicamente en casos excepcionales, previa consulta y autorización expresa del CTA (**debiéndose devolver el vehículo con el mismo combustible con que lo entregó la agencia, incluyendo en la liquidación el importe del carburante repuesto y adjuntando su factura o recibo**).

Todos los justificantes de viaje (taxis, coches de alquiler, combustible etc.), deberán remitirse los originales de los mismos junto con la liquidación por correo postal, independientemente de haber cumplimentado la liquidación a través de la web del CTA.

Cuando se realice el viaje en automóvil, los componentes del trío arbitral estarán obligados a realizarlo en el mismo vehículo. Sin embargo, se autorizará el uso y facturación de otros automóviles hasta el punto de encuentro más idóneo y equidistante que dispongan los interesados, **indicándose éste en la correspondiente liquidación.**

DIETAS:

- Partidos celebrados en el término municipal: sin dieta
- Fuera del término municipal (hasta un recorrido de 100 Km, ida y vuelta): dieta especial de 9.02 €.
- Desde 101 Km. hasta 500 Km, ida y vuelta: una dieta de 78.13 €.
- Más de 501, ida y vuelta.

No será obligatorio pernoctar en la localidad del encuentro o en sus proximidades en los casos comprendidos en los apartados a), b) y c), salvo en este último si el encuentro se celebra por la mañana y el desplazamiento lo precise.



HONORARIOS ARBITRALES

En el apartado d) y en los desplazamientos desde la península a las provincias insulares y viceversa se facturarán **dos dietas** de 78.13 € c/u, en aquellos desplazamientos que se utilice una pernoctación en hotel, y **tres dietas** del mismo importe para cuando se utilicen dos pernoctaciones en hotel, debiéndose justificar mediante la factura del hotel utilizado **o documento análogo sellado por el mismo**, correspondiente a todos los componentes del equipo arbitral.

Asimismo, será obligatorio pernoctar en la localidad de la celebración del partido o en sus proximidades (a una distancia inferior a 50 Km.) en el caso comprendido en el apartado d). Si concurriese alguna circunstancia especial que hiciera que esta obligación no se pudiera cumplir, se ha de poner en conocimiento del Comité Técnico de Árbitros de la RFEF, que podrá autorizar esta excepción o bien procederá a la sustitución del árbitro.

Los árbitros asistentes pernoctarán, o no, según el árbitro esté, o no, obligado a hacerlo. En ningún caso los árbitros asistentes podrán devengar un número mayor de DIETAS que el árbitro.

En todos los casos deberá acompañarse a la correspondiente liquidación factura del hotel o documento análogo sellado por el mismo, en el que pernoctó el equipo arbitral (EL ARBITRO Y ARBITROS ASISTENTES ACOMPAÑARÁN INDIVIDUALMENTE A SUS LIQUIDACIONES EL REFERIDO DOCUMENTO DEL HOTEL).

Los componentes del trío arbitral deben personarse en el terreno de juego con una antelación mínima de hora y media a la del comienzo del encuentro.

En los encuentros correspondientes a los Campeonatos Nacionales de Liga de 1ª División Femenina y Segunda División "B" que se celebren en día laborable se facturará una dieta más sobre las establecidas, salvo que sea festivo en la localidad de residencia del árbitro. Este punto no es aplicable al resto de las competiciones.

En caso de aplazamiento o suspensión de un encuentro, en la fecha oficial de éste, y habiéndose desplazado el equipo arbitral, este CTA, pagará los honorarios, dietas y gastos de desplazamiento al citado equipo arbitral.

Deberán cumplimentar la liquidación a través de la WEB del Comité, cuando se reanude o se celebre dicho encuentro, **incrementándose solamente en la liquidación aludida, las dietas y gastos de desplazamiento.**

TERCERA DIVISIÓN

PARTIDOS DEL CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA – (I Y II FASE)

	Árbitro	Á. Asistente	Org. Arbitral
Asignación/Partido	121,00 €.	56,00 € c/u	27.92 €.
Dieta (sin pernoctar)	42,07 €	42,07 € c/u	
Dieta(con pernocta)	78,13 €	78,13 € c/u	

Las citadas cantidades constituyen un mínimo, pudiendo las Federaciones Territoriales establecer cuantías superiores en su ámbito territorial y para la I Fase, **no así para la II Fase, que serán de aplicación las aquí indicadas. En esta última Fase no será de aplicación la dieta por día laborable.** Asimismo para el cálculo de dietas, únicamente se considerarán el total de Kms. realizados por el árbitro desde su domicilio al estadio y regreso.

DIETAS:

- Partidos celebrados dentro del término municipal: sin dietas.
- Fuera del término municipal (hasta 100 Km., ida y vuelta): dieta especial de 9,02 €.
- De 101 Km. a 500 Km., ida y vuelta: una dieta de 42,07 €.
- De 501 Km. a 600 Km., ida y vuelta: dos dietas de 42,07 €.
- Más de 600 Km., ida y vuelta, será obligatorio pernoctar, facturándose en este caso, así como en los desplazamientos desde la península a las provincias insulares y viceversa **dos dietas** de 78.13 €. c/u, en aquellos desplazamientos que se utilice una pernoctación en hotel, y **tres dietas** del mismo importe para cuando se utilicen dos pernoctaciones, debiéndose justificar mediante la correspondiente factura o documento análogo sellado por el hotel, **relativa a todos los componentes del equipo arbitral.**

En los apartados c) y d), si el encuentro se celebre por la mañana y el desplazamiento lo requiere, a criterio del CTA, se pernoctará la noche anterior al partido, liquidando las dietas correspondientes al apartado e).

En la **II Fase**, en caso de ser obligatorio pernoctar, se hará en la localidad de la celebración del partido o en sus proximidades (a una distancia inferior a 50 kms). En caso de no ser posible se pondrá en conocimiento del CTA, que podrá autorizar esta excepción o bien proceder a la sustitución del colegiado.



HONORARIOS ARBITRALES

En los partidos de la II Fase del Campeonato Nacional de Liga de 3ª División, los gastos totales que se devenguen serán satisfechos al 50% por cada uno de los clubes contendientes, al finalizar el encuentro y antes de firmar el acta.

MEDIOS DE TRANSPORTE AUTORIZADOS:

- Ferrocarril, 1ª clase. AVE, clase turista.
- Automóvil, a 0,19 € Km.
- Importe peaje de autopista.
- Avión, clase turista, para aquellos casos excepcionales, **previa autorización del CTA.**

II Fase

- Taxis: Únicamente traslados a o desde estadios, hoteles, aeropuertos o estaciones de ff.cc, siempre que éstas y aquellos se encuentren a una distancia no superior a 25 kms. En caso contrario se facturará el recorrido a 0,19 €/km.
- Coche de alquiler: Para el traslado a la celebración del partido, únicamente en casos excepcionales, previa consulta y autorización expresa del CTA (**se debe devolver el vehículo con el mismo combustible con que lo entregó la agencia, incluyendo en la liquidación el importe del carburante repuesto y adjuntando su factura o recibo**).

SOLICITUD DE TRÍOS ARBITRALES CON ADSCRIPCIÓN A COMITÉS AUTONÓMICOS DISTINTOS A LOS CLUBES CONTENDIENTES.

Competiciones:	Liga Nacional de 3ª División. De ámbito autonómico.
Asignación/Partido:	Los fijados para la competición; en las de ámbito autonómico, las del Comité de procedencia del trío arbitral.
Dietas y desplazamientos:	Los establecidos para la categoría de Segunda División "B", serán abonados por el club solicitante.

DISPOSICIONES COMUNES

Excepto en las asignaciones por partido, las dietas y la organización arbitral, los árbitros están obligados a adjuntar a las liquidaciones las **facturas que justifiquen la pernoctación de todos y cada uno de los componentes del equipo arbitral**, así como la de cualquier otro gasto autorizado.

La no presentación del comprobante o anomalía observada en el mismo, producirá de forma automática la suspensión del abono del importe correspondiente a aquél. En cuanto al kilometraje, se ajustará la liquidación al número autorizado por baremo oficial.



CAMPEONATO DE ESPAÑA COPA DE S.M. EL REY

Los honorarios establecidos para la categoría del árbitro designado.

En los encuentros que sean dirigidos por colegiados pertenecientes a Primera o Segunda División, la totalidad de los gastos ocasionados serán a cargo del presupuesto del arbitraje del fútbol profesional.

En los encuentros que sean dirigidos por colegiados pertenecientes a Segunda División "B" o Tercera División, la totalidad de los gastos reales ocasionados serán satisfechos al 50 % por cada uno de los clubes contendientes, al finalizar el partido y antes de firmar el acta, **en el caso de que la eliminatoria sea a doble partido.**

Si la eliminatoria fuese **a partido único**, los gastos reales ocasionados serán a cargo del **equipo organizador**.

En el caso de partidos dirigidos por Colegiados de 3ª División, serán de aplicación los importes reflejados en el Libro de Organización Arbitral para la Temporada en curso, y no las de ámbito Territorial.

No será de aplicación dieta por día laborable.

PARTIDOS AMISTOSOS

Con intervención de trío arbitral de Primera División

Árbitro	Á. Asistente	Carto Árbitro	Org. Arbitral
3.685 €	1.544 € c/u	903 €	202 €

Con intervención de trío arbitral de Segunda División

Árbitro	Á. Asistente	Carto Árbitro	Org. Arbitral
1.621 €	731 € c/u	571 €	144 €

Con intervención de trío arbitral de 2ª División "B"

Árbitro	Á. Asistente	Org. Arbitral
167 €	80 € c/u	46,52 €

Con intervención de trío arbitral de 3ª. División

Árbitro	Á. Asistente	Org. Arbitral
121 €	56 € c/u	27,92 €



HONORARIOS ARBITRALES

Se aplicarán las dietas, gastos y viajes autorizados establecidos para la categoría del equipo arbitral designado; además, en los encuentros que se celebren en día laborable se aplicará una dieta más sobre las otorgadas, salvo que sea festivo en la localidad de residencia del árbitro.

En todos los partidos o torneos amistosos los gastos totales que se devenguen serán satisfechos por el club organizador.





LIGA NACIONAL DE FÚTBOL AFICIONADO

ASIGNACIÓN POR PARTIDO

Competición	Árbitro	Á. Asistente	Org. Arbitral
Div. Honor Juvenil	43,42 €	21,71 € c/u	15,51 €
Copa S.M. El Rey	43,42 €	21,71 € c/u	15,51 €
Copa Campeones	43,42 €	21,71 € c/u	15,51 €
Liga Nal. Juvenil	21,71 €	7,75 € c/u	7,75 €
Fútbol Femenino	32,56 €	10,86 € c/u	10,86 €
Copa S.M. La Reina	32,56 €	10,86 € c/u	10,86 €
Selecc. Territoriales	37,21 €	15,51 € c/u	-

DESPLAZAMIENTOS AUTORIZADOS:

- Automóvil, a 0,19 € Km.
- Ferrocarril, 1ª. Clase.
- Aviación, clase turista, en casos excepcionales y previa autorización del CTA.

DIETAS (por persona)

- Partidos celebrados dentro del término municipal de la residencia del árbitro: sin dieta.
- Fuera del término municipal hasta 100 Km recorridos (ida y vuelta):
dieta especial de 6,01 €
- Desde 101 a 200 Km. recorridos (ida y vuelta): 18,03 €
- Desde 201 a 500 Km. recorridos (ida y vuelta): 36,06 €
- A más de 500 Km. recorridos (ida y vuelta) 72,12 €

En los apartados d) y e), si el encuentro se celebre por la mañana y el desplazamiento lo requiere, a criterio del CTA, se pernoctará la noche anterior al partido, percibiendo a las dietas correspondientes una dieta mas por importe de 72,12€.

El importe del recibo será satisfecho por el club organizador, al finalizar el encuentro.

En la competición de División de Honor Juvenil y Fútbol Femenino las Federaciones Territoriales, respetando la cuantía de las tarifas arbitrales establecidas en el apartado anterior, podrán acordar otra forma de distribución

En los grupos de la Liga Nacional Juvenil compuestos por clubes de la misma Comunidad Autónoma, será la propia Federación Territorial quien podrá acordar otra forma de distribución y cuantía de estas tarifas arbitrales.



HONORARIOS ARBITRALES

SOLICITUD DE TRÍOS ARBITRALES DE ADSCRIPCIÓN A COMITÉS AUTONÓMICOS DISTINTOS A LOS CLUBES CONTENDIENTES

Se aplicarán las asignaciones por partido, dietas y demás gastos autorizados correspondientes a la categoría de Tercera División.

El nombramiento del trío arbitral será realizado por el Comité Técnico de Árbitros de la RFEF y el exceso del importe base (asignación árbitro y árbitros asistentes de su categoría), será abonado por el club solicitante.

FORMA DE APLICACIÓN DE LAS DIETAS PARA LAS FEDERACIONES INSULARES

Por las especiales circunstancias de insularidad de las referidas Federaciones Territoriales, el sistema de aplicación de dietas en ellas será el siguiente:

- a) Cuando el trío arbitral se desplace fuera de la isla de residencia para dirigir un encuentro, se aplicará una dieta especial de 6.01 € por persona, siempre que su regreso al punto de partida fuera antes de las 24 horas del mismo día del encuentro.
- b) En el caso de que el trío arbitral regrese después de las cero horas del día siguiente al del encuentro se aplicará una dieta de 78.13 € por persona.
- c) Si el trío arbitral regresa después de las cero horas del día siguiente al del partido y ha tenido que pernoctar, se aplicarán las dietas de los puntos a) y b), ambas inclusive.

En todos los casos que, por circunstancias excepcionales debidamente justificadas, no pueda ser designado un árbitro de los asignados en cada competición de las expuestas, el nombramiento podrá recaer en otro de la categoría inmediata inferior.

NORMA COMÚN A TODAS LAS CATEGORÍAS Y COMPETICIONES

La interpretación final de la aplicación de las dietas, asignación por partido y desplazamientos será facultad del CTA, sin posibilidad alguna de reclamación.



DELEGADOS INFORMADORES

- Asignación por partido en Primera y Segunda Divisiones de 498 €
- Desplazamientos en automóvil a 0,19 € Km.
- Compensación gastos de viaje, según kilómetros recorridos:

De 0 a 150 Km	6,01 €
De 151 a 300 Km	12,02 €
De 301 a 500 Km	18,03 €
De 501 a 650 Km	24,04 €
Más de 651 Km	30,05 €

Particularidades

- La percepción de 6,01 € se aplicará cuando el delegado informador **se desplace fuera de su término municipal**, realizando un recorrido de hasta 150 Kms.
- En los encuentros que se celebre en su municipio, se cargarán por compensación de gastos de viaje 3,01 €.
- El importe por utilización de autopista se abonará siempre y cuando se adjunte el justificante a la correspondiente liquidación.
- Como compensación al almuerzo con el árbitro se abonarán 30,05 €, como máximo, debiendo remitir el justificante adecuado.
- Como caso excepcional, si el partido se celebra a partir de las 19:00 horas y están a una distancia como mínimo de 200 Km. de su domicilio habitual y no pernoctan, como compensación a la cena se abonarán 30,05€ como máximo, debiendo remitir el justificante adecuado.
- En el caso de ser necesario el pernoctar deberán contactar a tal efecto con la Agencia de Viajes del CTA, **previa autorización del Comité Técnico**. Como compensación a la cena se abonarán 30,05 €, como máximo, debiendo remitir el justificante adecuado.
- En el supuesto de tener que utilizar otro medio de transporte que no sea el automóvil particular (avión, tren, coche de alquiler, etc.), deberán contactar a tal efecto con la Agencia de Viajes del CTA **previa autorización del Comité Técnico**.
 Ferrocarril, 1ª clase, AVE clase preferente.
 Avión, clase turista.



HONORARIOS ARBITRALES

FÚTBOL PLAYA

Una vez aprobados por la Real Federación Española de Fútbol, este CTA comunica que los honorarios arbitrales para cualquier competición de Fútbol Playa en la que interengan árbitros FIFA, nacionales o territoriales, son los siguientes:

1) Asignaciones según competición:

Partidos o torneos de clubes

2 Árbitros + Cronometrador

Árbitro1	Árbitro 2	Cronometrador	Org. Arbitral	Total
25,00 €	25,00 €	13,00 €	2,00 €	65,00 €

3 Árbitros + Cronometrador

Árbitro1	Árbitro 2	Árbitro 3	Cronometrador	Org. Arbitral	Total
25,00 €	25,00 €	13,00 €	13,00 €	4,00 €	80,00 €

3 Árbitros + Cronometrador

Árbitro1	Árbitro 2	Árbitro 3	Cronometrador	Total
50,00 €	50,00 €	35,00 €	35,00 €	170,00 €

2) Desplazamiento:

Los medios de transporte autorizados por el CTA son:

- Ferrocarril: 1ª Clase
- Avión: clase turista
- Automóvil particular: 0,19 €/km + importe de peajes



DIRECTORIO CTA Y COMITÉS AUTONÓMICOS



COMITÉ TÉCNICO DE ÁRBITROS

Domicilio:	RAMON Y Cajal, s/n. 28230 LAS ROZAS (Madrid)
Teléfono:	914959860 – Ffax 914959861
Internet:	http://www.rfef-cta.com/
E- Mail:	cta@rfef.es
Presidente:	D. VICTORIANO SÁNCHEZ ARMINIO
Vicepresidentes:	D. JOSÉ MARÍA ENRIQUEZ NEGREIRA D. ÁNGEL FRANCO MARTÍNEZ D. JOSÉ ÓSCAR MEDÍN PREGO
Adjunto a Presidencia:	D. ANTONIO RUBINOS PÉREZ
Vocales:	D. JOSÉ ANGEL JIMÉNEZ MUÑOZ DE MORALES D. JUAN MARTÍNEZ BANEGAS D. SANTIAGO SÁNCHEZ CALVO D. EMILIO FERNÁNDEZ TERENCE
Director Técnico:	D. MANUEL DÍAZ VEGA
Adjuntos Dr. Técnico:	D. LUIS MEDINA CANTALEJO D. PEDRO MEDINA HERNÁNDEZ
Coordinadora arbitraje femenino:	D ^a MARÍA LUISA VILLA GUTIÉRREZ
Asesor Jurídico:	D. ÁLVARO SERGIO ÁLVAREZ PÉREZ
Secretario General:	D. RAÚL MASSÓ ZAMBUDIO
Comité Competición Profesional:	D. VICTORIANO SÁNCHEZ ARMINIO (Presidente) D. ANTONIO JESÚS LÓPEZ NIETO (Vocal) D. EVARISTO PUENTES LEIRA (Vocal)



DEPARTAMENTOS DEL CTA

Presidencia:	D. VICTORIANO SÁNCHEZ ARMINIO (cta@rfef.es)
Secretaría General:	D. RAÚL MASSÓ (raulcta@rfef.es)
Asesoría Jurídica:	D. ÁLVARO SERGIO ÁLVAREZ (salvarez@rfef.es)
Mentores y Talentos:	D. ANTONIO RUBINOS (arubinos@rfef.es)
Administración y Finanzas:	D. BENITO CORNEJO (bcornejo@rfef.es)
Contabilidad:	Dª DIANA BAUTISTA (contabilidad_cta@rfef.es)
Designaciones:	D. MANUEL DÍAZ Y D. CARLOS VELASCO (designacionescta@rfef.es)
Internacional:	D. RUBÉN DÍAZ (internacionalcta@rfef.es)
Secretaría:	D. CARLOS VELASCO (cta@rfef.es)
Presidente Comisión Fútbol Sala:	D. PEDRO GALÁN (pgalanieto@rfef.es)
Fútbol Sala:	D. JOSÉ NIETO (jnieto@rfef.es) y D. EDUARDO NOGUERA (enoguera@rfef.es)
Informes:	D. SANTIAGO SÁNCHEZ y D. JOSÉ LUIS VIOLERO (informes_cta@rfef.es)
IA Viajes Grupo 7	Oficina: Srta. Mari Paz Garretas (913077747) (comitearbitros@iaviajesgrupo7.com) Telf 24 horas: Sergio Santos (675070202)



DIRECTORIO DE COMITÉS

COMITÉ ANDALUZ DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Domicilio:	Cristo de la Sed, 54, bajo - Bº de Nervión 41005 SEVILLA
Teléfono: E-Mail:	954/22.67.23 - Fax: 954/21.77.91 arbitros@faf.es
Presidente: Secretario:	D. FELIPE SANTOS GONZÁLEZ D. EDUARDO MANSO GALLEGO

COMITÉ ARAGONÉS DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Domicilio: Teléfono: E-Mail:	Manuel Lasala, 40 - 50006 ZARAGOZA 976/46.77.46 - aragoncta@aragoncta.org
Presidente: Secretario:	D. FRANCISCO RAMO USON D. JESÚS C. CABAÑERO ARTIGAS

COMITÉ DE ÁRBITROS DE FÚTBOL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Domicilio: Teléfono: E-Mail:	Avda.de la Costa, 53, entlo Izda. Letra B 33201 GIJÓN 985/37.27.20 - Fax: 985/33.68.49 comitearbitros@asturfutbol.es
Presidente: Secretario:	D, JOSÉ MANUEL SUÁREZ FERNÁNDEZ D. EDUARDO IVÁN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

COMITÉ DE ÁRBITROS DE FÚTBOL DE LAS ISLAS BALEARES

Domicilio: Teléfono: E-Mail:	Manacor, 171 A - 07007 PALMA DE MALLORCA 971/24.83.93 - Fax: 971/24.22.75 secretaria@arbitrajebalear.com
Presidente: Secretaria:	D. BARTOLOMÉ RIERA MORRO Dª MARÍA TERESA CARBAJALES PERNAS

COMITÉ CÁNTABRO DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Domicilio: Teléfono: E-Mail:	Ruiz Zorrilla, 17, A bajo - 39009 SANTANDER 942/22.70.19 - Fax: 942/31.11.03 arbitros@federacioncantabradefutbol.com
Presidente: Secretario:	D. ADOLFO VÁZQUEZ VEIGA D. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ LÓPEZ

**COMITÉ DE ÁRBITROS DE FÚTBOL DE CASTILLA Y LEÓN**

Domicilio:	c/ Pedro de Valdivia, s/n 47195 ARROYO DE LA ENCOMIENDA (Valladolid)
Teléfono:	983/10.02.32 - Fax: 983/37.45.90
E-Mail:	cta@fcylf.es
Presidente:	D. FERNANDO DE ANDRÉS MERINO
Secretario:	D. IGNACIO SÁEZ MARGOTÓN

COMITÉ DE ÁRBITROS DE FÚTBOL DE CASTILLA - LA MANCHA

Domicilio:	Duque de Ahumada, s/n - 16003 CUENCA
Teléfono:	969/24.07.21 - Fax: 969/22.68.77
E-Mail:	arbitros@ffcm.es
Presidente:	D. FERMÍN SÁNCHEZ-MOLINA SOTO
Secretario:	D. CECILIO HERGUETA MATEO

COMITÉ CATALÁN DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Domicilio:	Sicilia, 91-97 entlo. - 08013 BARCELONA
Teléfono:	93/457.77.04 - Fax: 93/459.12.44
E-Mail:	arbitres@fcf.cat
Presidente:	D. XAVIER MORENO DELGADO
Secretario:	D. ANTONI GARCÍA QUESADA

COMITÉ DE ÁRBITROS DE FÚTBOL DE CEUTA

Domicilio:	Paseo del Revellin, 21-1º 51001 CEUTA
Teléfono:	956/51.14.11 - Fax: 956/ 51 53 21
E-Mail:	arbitros@ffce.es
Presidente:	D. PEDRO CAMUÑEZ ÁLVAREZ
Secretario:	D. CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

COMITÉ EXTREMEÑO DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Domicilio:	Carretera de Madrid, 54 - 06008 BADAJOZ
Teléfono:	924/22.41 27 - Fax: 924/11.61.00
E-Mail:	arbitros@fexfutbol.com arbitroext@fexfutbol.com
Presidente:	D. JOSÉ A. CIDONCHA CIDONCHA
Secretario:	D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SUMASTRE



DIRECTORIO DE COMITÉS

COMITÉ GALLEGO DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Domicilio:	Travesía San José, 7 - 15002 LA CORUÑA
Teléfono:	981/20.65.35 - Fax: 981/20.65.00
E-Mail:	comite.arbitros@futgal.es
Presidente:	D. BERNARDINO GONZÁLEZ VÁZQUEZ
Secretario:	D. EDUARDO M. GALÁN AMOR

COMITÉ DE ÁRBITROS DE FÚTBOL DE LAS PALMAS

Domicilio:	Avda. Escaleritas, 58, Edif. Virgen del Pino 35011 LAS PALMAS DE G.C.
Teléfono:	928/25.58.55 - Fax: 928/25.26.93
E-Mail:	administración@ctafiflp.es
Presidente:	D. PEDRO J. DIAZ BATISTA
Secretario:	D. CARLOS SOSA SUAREZ

COMITÉ DE ÁRBITROS DE FÚTBOL DE MADRID

Domicilio:	Benjamín Palencia, 27 - 28038 MADRID
Teléfono:	91/779.16.18 - Fax: 91/778.37.95
E-Mail:	comitearbitros@ffmadrid.org
Presidente:	D. JOSÉ LUIS LESMA LÓPEZ
Secretario:	D. ENRIQUE ORTIZ BLANCO

COMITÉ MELILLENSE DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Domicilio:	Av. Donantes de Sangre, s/n Campo La Espiguera - 52005 MELILLA
Teléfono:	952/67.00 55 - Fax: 952/67.22.43 - Fax: 952/670209
E-Mail:	correo@arbitrosdefutbolmelilla.com
Presidente:	D. JOSÉ E. CARRASCO SALMERÓN
Secretario:	D. JOSÉ M ^a LACÁRCEL GARCÍA

COMITÉ DE ÁRBITROS DE FÚTBOL DE LA REGION DE MURCIA

Domicilio:	Cabecicos, 8 - 30008 MURCIA
Teléfono:	968/21.50.16 - Fax: 968/24.96.48
E-Mail:	arbitrosfutbol@ffrm.es
Presidente:	D. JAVIER LOZANO SEGADO
Secretario:	D. JULIO M. ALMENDRO GARNERO

**COMITÉ NAVARRO DE ÁRBITROS DE FÚTBOL**

Domicilio:	C/ Emilio Arrieta, 3-1º - 31002 PAMPLONA
Teléfono:	948/26.42.61 - Fax: 948/26.43.00
E-Mail:	Fax: 948 22.32.15 administracion@colegionavarro.com
Presidente:	D. LUIS GONZÁLEZ ORBEGOZO
Secretaria:	Dª ANA ILUNDAIN AVELLANEDA

COMITÉ RIOJANO DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Domicilio:	Av. de Moncalvillo, 1 - Estadio Las Gaunas, Pta. 6 26008 LOGROÑO
Teléfono:	941/23.83.22 - Fax: 941/21.01.18
E-Mail:	arbitros@frfutbol.com
Presidente:	D. JAVIER LÓPEZ PASCUAL

COMITÉ TINERFEÑO DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Domicilio:	Murillo, 9, 2º - 38007 STA. CRUZ DE TENERIFE
Teléfono:	922/22.16.02 - Fax: 922/22.21.07
E-Mail:	asoar.tnef@interbook.net
Presidente:	D. NORBERTO CASTILLA YANES
Secretario:	D. JAIME YANES GONZÁLEZ

COMITÉ DE ÁRBITROS DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Domicilio:	Padilla, 5, 2º - 46001 VALENCIA
Teléfono:	96/352.36.59 - Fax: 96/394.27.33
E-Mail:	cta@ffcv.es
Presidente:	D. JOSÉ MILLER ANDRÉS
Secretaria:	Dª MARÍA ÁNGELES RUFANGES PIQUER

COMITÉ VASCO DE ÁRBITROS DE FÚTBOL

Domicilio:	Ondarroa, 8, bajo - 48004 BILBAO
Teléfono:	94/473.36.61 - Fax: 94/412.44.87
E-Mail:	comitevascoarbitros@hotmail.com comitevascoarbitros@eff-fvf.eus
Presidente:	D. PEDRO ARRIZABALAGA SANTOS
Secretario:	D. DOMINGO ALONSO ÁLVAREZ



Edita:

Real Federación Española de Fútbol
Comité Técnico de Árbitros
Ciudad del Fútbol
C/ Ramón y Cajal, s/n. 28232 Las Rozas (Madrid)
Tel.: 91 495 98 00 - Fax: 91 495 98 01
www.rfef.es - E-mail: rfef@rfef.es

Diseño y maquetación:

Nosotros Estudio Gráfico, S.L.

Impreso en España

Depósito legal M-27180-2017



www.rfef.es

Patrocinador Oficial



PVP: 15 € IVA Incluido